



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1957-2023-UNHEVAL

Cayhuayna, 05 de junio de 2023

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Unheval;

Que el vicerrector de investigación, mediante el Oficio N° 000103-2023-UNHEVAL-VICEINV, del 26.MAY.2023, dirigido al rector, solicita la ratificación de la Resolución N° 0209-2023-UNHEVAL-VRI, del 24.MAY.2023, que aprobó la ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, de conformidad a la "Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación", aprobado por CONCYTEC; asimismo, aprobó el Informe PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, elaborado por el Comité Ad Hoc (CAD) de conformidad a la "Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación", aprobado por CONCYTEC;

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 29.MAY.2023**, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0209-2023-UNHEVAL-VRI, del 24.MAY.2023, de la Vicerrectoría de Investigación;

Que el rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0225-2023-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la Unheval; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la Unheval, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la Unheval; y la Resolución Rectoral N° 0737-2022-UNHEVAL, del 22.JUN.2022, que encargó las funciones de secretaria general de la Unheval, a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, coordinadora de la Unidad Funcional de Archivo Central, a partir del 23.JUN.2022 hasta que se designe al titular;

SE RESUELVE:

- RATIFICAR** la Resolución N° 0209-2023-UNHEVAL-VRI, del 24.MAY.2023, de la Vicerrectoría de Investigación, que aprobó la **ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, la misma que se adjunta a la presente Resolución, de conformidad a la "Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación", aprobado por CONCYTEC; asimismo, aprobó el Informe **PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, el mismo que se adjunta a la presente Resolución, elaborado por el Comité Ad Hoc (CAD) de conformidad a la "Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación", aprobado por CONCYTEC; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, los decanatos de las facultades y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones conforme a sus funciones y/o atribuciones.
- DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUIA
SECRETARIA GENERAL (E)

Distribución:
AU-Rectorado-VRI-Cad-VRIInv-OAJ-OCI
Transparencia-DIGA-OGC-OPyP-UFM
OCell-EPG-Facultades (14)-Dpto.Acad.-EP
DI-DITT-DAySA-UPA-UGT-Archivo

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

BCL/sec



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0209-2023-UNHEVAL-VRI

Huánuco, 24 de mayo del 2023

VISTO: El Oficio N° 02-2023-CADHOC-LI-UNHEVAL de fecha 24/05/2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC-P de fecha 08/07/2019, se formaliza la aprobación de la **GUÍA PRÁCTICA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CATEGORIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**, donde en su numeral 7. Aprobación, señala que: *"La aprobación o actualización de las áreas y líneas de investigación debe ser realizada por el Vicerrectorado de Investigación de la universidad o el que haga sus veces, o el Director General para el caso de institutos de educación superior o escuelas de educación superior públicos o privados"*;

Que, mediante Oficio N° 0052-2022-UNHEVAL-DI de fecha 31/01/2022, la Directora de Investigación de la UNHEVAL, hace llegar el informe de la **ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, para su conocimiento y trámite respectivo;

Que, mediante Resolución N° 0127-2022-UNHEVAL-VRI de fecha 11/03/2022, se conforma el **COMITÉ AD HOC (CAD) ENCARGADO DE LLEVAR A CABO LA PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**, el mismo que fue ratificado con Resolución Consejo Universitario N° 1025-2022-UNHEVAL de fecha 07/04/2022. Consecuentemente, mediante Resolución N° 0237-2022-UNHEVAL-VRI de fecha 04/08/2022, se reconfirma dicho comité, debido a la designación del Dr. César Osorio Carrera, como representante del CONCYTEC para el Comité Ad Hoc (CAD) ante la UNHEVAL, el mismo que fue ratificado con Resolución Consejo Universitario N° 2926-2022-UNHEVAL de fecha 01/09/2022;

Que, mediante Oficio N° 01-2023-CADHOC-LI-UNHEVAL de fecha 17/04/2023, la Dra. María Luz Ortiz Cruz, Presidenta de la Comisión Ad Hoc (CAD) y la Mg. Lourdes Lucila Céspedes Aguirre, Secretaria de la Comisión Ad Hoc (CAD), hacen llegar el informe de Priorización de Líneas de Investigación de la UNHEVAL, en su versión final, el mismo que incluye el ítem sobre demanda y oferta de investigación, de acuerdo a lo solicitado por el funcionario de CONCYTEC en la reunión de coordinación realizada el 28 de marzo del año en curso;

Que, mediante Oficio N° 0066-2023-UNHEVAL-VRI de fecha 21/04/2023, se remite al Dr. César Osorio Carrera, Miembro de la Comisión Ad Hoc (CAD) representante del CONCYTEC, el **INFORME PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL**, para su opinión; el mismo que mediante correo electrónico de fecha 16/05/2023, da la conformidad a dicho documento;

Que, mediante Oficio N° 02-2023-CADHOC-LI-UNHEVAL de fecha 24/05/2023, la Dra. María Luz Ortiz Cruz, Presidenta de la Comisión Ad Hoc (CAD) y la Mg. Lourdes Lucila Céspedes Aguirre, Secretaria de la Comisión Ad Hoc (CAD), manifiestan que han tomado conocimiento, que vía correo electrónico el representante de CONCYTEC ha aprobado el documento que contiene la Priorización de Líneas de Investigación de la UNHEVAL, en tal sentido, remiten al Vicerrectorado de Investigación, el informe final del documento en mención;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, como Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y por el Oficio N° 5224-221-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** la **ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, de conformidad a la *"Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación"*, aprobado por CONCYTEC, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **APROBAR** el Informe **PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, elaborado por el Comité Ad Hoc (CAD), de conformidad a la *"Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación"*, aprobado por CONCYTEC, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3° **REMITIR** al Consejo Universitario para su ratificación.
- 4° **DAR A CONOCER** a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. VÍCTOR PEDRO CUADROS OJEDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Distribución: CU/Rector/VRAcad./DI/Facultades (14)/archivo.

MBT/Sec.



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ENERO, 2022

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	9
I. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES DE LA UNHEVAL... 10	
1.1 Sobre el Plan estratégico Institucional 2020-2021	10
1.2 Sobre el Estatuto de la UNHEVAL.....	11
1.3 Sobre las líneas de Investigación	12
1.4 Sobre el Reglamento General de Investigación	16
1.5 Sobre las Líneas de investigación de la Escuela de Posgrado - EPG.....	16
1.6 Documentos de Gestión y Líneas de Investigación.....	18
1.7 Justificación para la Actualización de la Políticas y Líneas de Investigación de la UNHEVAL	19
II. IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL.....	22
2.1 Identificación de las áreas del conocimiento, líneas y sub líneas de investigación 23	
2.2 Determinación y articulación de las líneas de investigación a los programas/carreras profesionales de estudio	25
2.3 Capacidad humana indispensables disponible para el desarrollo del área y de las líneas de investigación	34
2.4 Capacidad de las instalaciones y equipamiento disponibles para las áreas y líneas de investigación.....	41
2.5 Capacidad de proyectos de investigación en ejecución y convenios firmados por la UNHEVAL con las áreas y líneas de investigación.	48
2.6 Articulación de las publicaciones de artículos científicos con las áreas y las líneas de investigación.....	54

2.7	Articulación de las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.....	60
2.7.1	Plan Estratégico de la UNHEVAL.....	60
2.7.2	Plan de Desarrollo Concertado de Huánuco	60
2.7.3	Plan Estratégico del Ministerio de Educación	62
2.7.4	Plan estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior.....	62
2.7.5	Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021	62
2.7.6	Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS.....	63
III.	CATEGORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL.....	72
III.	PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL.....	79
3.1	Conformación del comité ad hoc (CAD).....	79
3.2	Categorías y criterios para el establecimiento de prioridades.....	79
3.3	Priorización de Líneas de Investigación según Facultades y Escuela de Posgrado	83
3.3.1	Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo	83
3.3.2	Facultad de Ciencias Agrarias.....	84
3.3.3	Facultad de Ciencias Contables y Finanzas	86
3.3.4	Facultad de Ciencias de la Educación.....	86
3.3.5	Facultad de Economía	87
3.3.6	Facultad de Ciencias Sociales	88
3.3.7	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	89
3.3.8	Facultad de Enfermería	90
3.3.9	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	91
3.3.10	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	92
3.3.11	Facultad de Medicina.....	93

3.3.12	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.....	94
3.3.13	Facultad de Obstetricia	95
3.3.14	Facultad de Psicología.....	95
3.3.15	Escuela de Posgrado	96
3.4	Priorización de Líneas de Investigación de la UNHEVAL	101
IV.	EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL.....	108
V.	APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL.....	109
VI.	CONCLUSIONES	110
VII.	RECOMENDACIONES	111
VIII.	ANEXOS.....	112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de los objetivos estratégicos institucionales de la UNHEVAL.....	10
Tabla 2. Escuelas profesionales/programas que integran cada facultad de UNHEVAL.	11
Tabla 3. Áreas e investigación y carreras profesionales que involucran.	12
Tabla 4. Líneas de investigación de la UNHEVAL alineadas a las áreas y sub áreas definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 13	
Tabla 5. Líneas de investigación de la EPG de la UNHEVAL alineadas a las áreas definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	17
Tabla 6. Conglomerado de líneas de investigación según documentos de gestión en la UNHEVAL.....	20
Tabla 7. Ficha de identificación del área y líneas de investigación	22
Tabla 8. Numero de sub líneas aprobadas por las 14 facultades y la escuela de posgrado de la UNHEVAL.....	24
Tabla 9. Articulación de las líneas y sub líneas de investigación con los programas de estudio.....	27
Tabla 10. Capacidad humana disponible (docentes, investigadores y alumnos) para cada sub línea de investigación de la UNHEVAL, 2021.	35
Tabla 11. Articulación de las instalaciones y nivel de equipamiento disponibles con las áreas y línea de investigación	42
Tabla 12. Capacidad de proyectos de investigación en ejecución y convenios firmados por la UNHEVAL con las áreas y líneas de investigación.....	49
Tabla 13. Capacidad de publicaciones de artículos científicos con las áreas y líneas de investigación.....	55
Tabla 14. Objetivo estratégico del plan estratégico Institucional de la UNHEVAL alineados a las áreas y líneas de investigación	60
Tabla 15. Objetivos estratégicos del Plan De Desarrollo Concertado de Huánuco alineado a las áreas y líneas de investigación	61
Tabla 16. Objetivos estratégicos del Plan Estratégico del Ministerio de Educación alineado a las áreas y líneas de investigación	62

Tabla 17. Objetivo estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior a las áreas y líneas de investigación.....	62
Tabla 18. Objetivos estratégicos del Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021, alineado a las áreas y líneas de investigación.....	62
Tabla 19. Objetivos estratégicos del plan del Ministerio de Educación a las áreas y líneas de investigación	63
Tabla 20. Articulación de las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.....	64
Tabla 21. Criterio de calificación y peso de importancia para la categorización de las líneas de investigación.....	72
Tabla 22. categorización de líneas se investigación según el puntaje obtenido	73
Tabla 23. Categorización de las Líneas de Investigación de la UNHEVAL.....	75
Tabla 22. Preguntas claves agrupadas en categorías y criterios para la priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación.....	80
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.	83
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias.....	84
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Finanzas.	86
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.....	86
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Economía.....	87
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.	88
Tabla 26. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	90
Tabla 26. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Enfermería.	90

Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.....	91
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.	92
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina.....	93
Tabla 22. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.....	94
Tabla 32. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Obstetricia.	95
Tabla 32. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Psicología.....	96
Tabla 36. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Escuela de Posgrado.....	96
Tabla 36. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la UNHEVAL.	102

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Taller participativo con las facultados para la definición de líneas y sublíneas de investigación.....	112
Anexo 2. Códigos de cada Programas de Estudio de la UNHEVAL.....	115
Anexo 3. Oficio Circular N° 0010-2021-UNHEVAL-VRI: Conformar comisión para evaluación de las líneas de investigación.....	117
Anexo 4. Oficio circular N° 0011-2021-UNHEVAL-VRI : Capacitación para la evaluación de las líneas de investigación.....	118

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Hermilio Valdizán - UNHEVAL de Huánuco es una Universidad pública, creada por Ley N° 14915 del 21 de febrero de 1964; se rige y gobierna e acuerdo con la Constitución Política del Perú. Actualmente, la UNHEVAL, cuenta con más de 57 años al servicio de la enseñanza superior universitaria, por tanto, mediante Resolución de consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD, de fecha 24 de julio de 2019, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, otorga su licenciamiento institucional.

La UNHEVAL cuenta con 363 docentes nombrados, 14 Facultades con 27 programas de estudio, una Escuela de Posgrado con 31 programas de estudio y un Centro Pre Universitario. La población estudiantil de pregrado para julio del 2021, alcanzó los 7 600 estudiantes, los mismo que vienen siendo formados en una moderna infraestructura equipada con las tecnologías y exigencias que se requiere para brindar un servicio de calidad y excelencia.

El presente informe tiene como finalidad la ACTUALIZACIÓN DE POLITICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, que van a guiar el quehacer de la investigación de la Universidad. Para lo cual, se siguió la “Guía práctica para la identificación, categorización, priorización y evaluación de líneas de investigación – 2019” del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Esto, debido a que la UNHEVAL, a la fecha no cuenta con un reglamento aprobado vigente para poder determinar las líneas de investigación de la institución. La guía del CONCYTEC contempla cuatro procesos: Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de líneas de investigación. Además de estos cuatro procesos, que se convierten en secciones dentro de este informe, se consideraron una etapa preliminar de diagnóstico y una etapa final de propuesta de las líneas de investigación.

I. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES DE LA UNHEVAL

Para realizar el diagnóstico, se revisó y se analizó todos los documentos de gestión con la que cuenta la UNHEVAL. Además, se vinculó con el plan estratégico institucional, esto con la finalidad de observar las coincidencias y/o diferencias de las líneas estipuladas en cada documento de gestión, esto servirá para proponer la Actualización de la Políticas y Líneas de Investigación de la UNHEVAL, y sea un documento base que regirá el desarrollo de las investigaciones en la Universidad.

1.1 Sobre el Plan estratégico Institucional 2020-2021

Según el plan Estratégico Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3052-2019 – UNHEVAL de fecha 12 de junio de 2019, La Universidad Nacional Hermilio Valdizán cuenta con 5 objetivos estratégicos, de los cuales el objetivo estratégico dos OEI.2: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria, está ligado al fortalecimiento de capacidades e investigación efectiva para la comunidad universitaria y crear un programa desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores lo cual va permitir acceder a fondos de investigación implementados para la comunidad académica (Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores de los objetivos estratégicos institucionales de la UNHEVAL.

OEI. 2	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	RESPONSABLE
Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Programa de fortalecimiento de capacidades e investigación efectivo para la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes capacitador en investigación	Dirección de investigación universitaria
	Programa desarrollo de la producción científico e intelectual implementado para investigadores	Porcentaje de semilleros con investigaciones desarrollada	Dirección de investigación universitaria
		Número de artículos publicados en revistas indexadas	Dirección de investigación universitaria
	Fondos de investigación implementados para la comunidad Académica	Porcentaje de proyectos transferibles financiados.	Dirección de investigación universitaria

Laboratorios de investigación equipados con tecnología moderna para las carreras profesionales.	Porcentaje de laboratorios implementados con tecnología moderna para las carreras profesionales.	Dirección de investigación universitaria
---	--	--

Fuente: Plan estratégico Institucional de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán 2020-2021, Aprobado Mediante Resolución consejo universitario N° 3052-2019-UNHEVAL.

1.2 Sobre el Estatuto de la UNHEVAL

Según el estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, aprobado mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 003-2021-UNHEVAL de fecha 25 de enero de 2021, en el **artículo 23** menciona que, la Universidad cuenta con 14 facultades (**Tabla 2**). Además, en el **artículo 43**, se enumera las escuelas profesiones que integran funcionalmente a cada facultad. La **Tabla 2** muestra que, 07 de las facultades cuentan con solo una escuela profesional que representa más del 50%, 07 facultades cuentan con dos escuelas profesionales y 01 facultad con 8 escuelas profesionales.

Tabla 2. Escuelas profesionales/programas que integran cada facultad de UNHEVAL.

CÓDIGO	FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL/PROGRAMA
P01	Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo	Ciencias Administrativas
P02	Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo	Turismo y hostelería
P03	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agrónoma
P04	Facultad de Ciencias Agrarias	Ingeniería Agroindustrial
P05	Facultad de Ciencias Contables y Finanzas	Ciencias contables y financieras
P06	Facultad de Ciencias de la Educación	Educación Física
P07	Facultad de Ciencias de la Educación	Educación Inicial
P08	Facultad de Ciencias de la Educación	Educación primaria
P09	Facultad de Ciencias de la Educación	Biología, Química y Ciencias del Ambiente
P10	Facultad de Ciencias de la Educación	Ciencias Histórico Sociales y Geográficas
P11	Facultad de Ciencias de la Educación	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales
P12	Facultad de Ciencias de la Educación	Lengua y literatura
P13	Facultad de Ciencias de la Educación	Matemática y Física
P14	Facultad de Economía	Economía
P15	Facultad de Ciencias Sociales	Ciencias de la Comunicación Social
P16	Facultad de Ciencias Sociales	Sociología
P17	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y ciencias políticas
P18	Facultad de Enfermería	Enfermería
P19	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	Arquitectura
P20	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	Ingeniería Civil
P21	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Ingeniería de sistemas
P22	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Ingeniería Industrial
P23	Facultad de Medicina	Medicina Humana
P24	Facultad de Medicina	Odontología
P25	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria
P26	Facultad de Obstetricia	Obstetricia

P27	Facultad de Psicología	Psicología
-----	------------------------	------------

Fuente: Estatuto de la UNHEVAL, aprobado mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 003-2021-UNHEVAL.

En función a ello, en su **artículo N° 214**, se menciona que la UNHEVAL mediante la Dirección de Investigación, **RECONOCE CINCO** áreas de investigación, que agrupan a las facultades con sus respectivas carreras profesionales e incorporan investigadores externos a la universidad (**Tabla 3**).

Tabla 3. Áreas e investigación y carreras profesionales que involucran.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	CARRERAS PROFESIONALES
Área de Investigación en ciencias de la Salud	Medicina humana, Enfermería, Obstetricia, Odontología, Psicología
Área de investigación en ciencias agropecuarias.	Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria y otras carreras afines.
Área de Investigación de Ingeniería.	Ingeniería industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura y otras carreras afines.
Área de Investigación de Ciencias Sociales.	Sociología, ciencias de la comunicación, derecho y ciencias políticas, Ciencias Administrativas, Turismo y Hotelaría, Contabilidad, Economía y otras carreras afines.
Área de Investigación en Ciencias Pedagógicas.	Educación Inicial, Educación Primaria y Educación física, biología, química y Ciencias del Ambiente, Ciencias Histórico Sociales y Geografía, Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, lengua y Literatura, Matemática y Física y otras carreras afines.

Fuente: Estatuto de la UNHEVAL, aprobado mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 003-2021-UNHEVAL

1.3 Sobre las líneas de Investigación

Con resolución N°0173-2019-UNHEVAL-VRI y ratificado con **resolución de Consejo Universitario N°3098-2019-UNHEVAL de fecha 17 de junio de 2019, se aprueban** líneas **de investigación** de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, las cuales fueron reformuladas y alineadas a las áreas y sub áreas definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se abarcaron 4 áreas de OCDE, y 10 líneas de investigación (**Tala 4**).

Tabla 4. Líneas de investigación de la UNHEVAL alineadas a las áreas y sub áreas definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

ÁREAS DE OCDE	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	SUB LÍNEAS
Ciencias agrícolas	Agricultura, biotecnología agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Colección y caracterización de germoplasma. • Mejoramiento genético. • Manejo de suelo y aguas. • Producción y manejo agronómico. • Producción y manejo de semillas. • Manejo integrado de plagas y enfermedades. • Manejo postcosecha. • Biotecnología agrícola. • Gestión agroindustrial. • Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios. • Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios. • Ingeniería agroindustrial.
	Ciencias veterinarias	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria. • Sistemas de producción animal, nutrición y alimentación. • Uso farmacológico de plantas medicinales en salud y producción animal. • Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales de la región Huánuco. • Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético. • Biología de la conservación, gestión ambiental y biomedicación. • Ciencias básicas. • Ciencias clínicas y quirúrgicas. • Inmunología y sanidad animal. • Producción animal. • Medicina veterinaria. • Producción y reproducción
Ciencias médicas y de salud	Ciencias de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias del cuidado de la salud y servicio. • Enfermería. • Nutrición y dientes. • Salud pública. • Epidemiología. • Salud ocupacional. • Ética. • Abuso de sustancias. • Estudio de los daños a la salud regionales y nacionales. • Mejoramiento de los sistemas de salud y educación. • Investigación de productos naturales aplicados a la medicina humana. • Ciencias básicas y sostenibilidad. • Salud pública, epidemiología y sostenibilidad. • Obstetricia y ginecología. • Ciencias sociobiomédicas. • Ciencias del cuidado de la salud y servicio (administración de hospitales, financieros) • Medicina complementaria. • Aprendizaje y convivencia democrática.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano y salud psicológica. • Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano. • Medio ambiente y desarrollo sostenible. • Comportamiento de riesgo y violencia. • Familia y poblaciones vulnerables. • Gerencia en salud. • Administración en salud. • Calidad en salud. • Patologías. • Gestión sanitaria. • Calidad total en salud. • Investigación. • Gestión en salud.
	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades y resultados educativos de igual calidad. • Aprendizajes pertinentes y de calidad. • Preparación de maestros. • Gestión descentralizada, democrática, que logran resultados y es financiado con equidad. • Educación para la diversidad social y cultural. • Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad nacional. • Educación en valores, ciudadanía y educación ambiental. • Gestión estratégica educativa. • Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad. • Ética y valores en educación. • Epistemología educativa. • Educación de calidad e investigación del aprendizaje. • Educación de calidad, desarrollo y competitividad.
Ciencias sociales	<p>Ciencias de la Educación</p>
	<p>Ciencias políticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Management. • Gestión pública. • Teoría organizacional. • Gestión estratégica. • Financiera. • Educación comercial
	<p>Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho privado. • Derecho público. • Derecho social. • Ciencias jurídicas políticas y sociales. • Derecho. • Criminología. • Derecho civil. • Derecho comercial. • Derecho penal.
	<p>Economía y negocios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control interno. • Auditoria. • MYPE. • Costos evolutivos. • Oferta-demanda de bienes y servicios regionales. • Crecimiento y desarrollo económico local y regional. • Potencialidades de exportación e importación de la economía regional. • Gestión empresarial: gerencia estratégica, financiera y marketing. • Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública. • Recursos naturales renovables y no renovables. • Impacto ambiental de las actividades económicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis financiero. • Análisis y planificación financiera. • Mercados financieros. • Auditoría contable y financiera y responsabilidad social. • Gestión en nuevas tecnologías. • Gestión empresarial. • Planificación operativa. • Organización, legislación y práctica tributaria. • Gestión organizacional. • Ciencias económicas y sociales • Contabilidad general. • Contabilidad y sus aplicaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente. • Desarrollo sostenible. • Comunicología. • Comunicación para el desarrollo. • Comunicación periodística. • Comunicación corporativa. • comunicación multimedial. • Gerencia social. • Resolución de conflictos. • Consultoría social. • Gestión ambiental. • Ciencias sociales. • Educación ambiental. • Protección de los derechos del niño, niña y adolescente. • Factores de riesgo y de protección. • Ecología ambiental y desarrollo. • Patrimonio cultural y natural. • Alimentos, bebidas y gastronomía. • Gestión pública y privada del turismo. • Promoción y marketing. • Desarrollo y aplicación de Tics • Turismo y comunidades.
	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo y diseño arquitectónico. • Sistemas constructivos y tecnológicos. • Estructura. • Construcción. • Hidráulica. • Ingeniería vial. • Ingeniería.
Ingeniería y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de sistemas de información. • Gestión de las tecnologías de información y comunicación. • Planificación y gestión de recursos integrado. • Procesos de manufactura. • Ingeniería de operaciones. • Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente. • Innovación y gestión estratégicas de organizaciones. • Ciencias. • Optimización de procesos.
	<p>Otras ingenierías y tecnologías</p>

Fuente: Líneas de investigación de la UNHEVAL, aprobado mediante con resolución de Consejo Universitario N°3098-2019-UNHEVAL.

1.4 Sobre el Reglamento General de Investigación

El Reglamento **General de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán** Aprobado mediante Resolución de Consejo Universitarios N° 4452 – 2018 – UNHEVAL de fecha 17 de diciembre de 2018, en el artículo 34, se menciona que las líneas de investigación institucionales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán son las siguientes:

- a) Salud pública y Epidemiológica.
- b) Gestión de producción agropecuaria e industrial
- c) Educación, comunicación y desarrollo económico social.
- d) Gestión ambiental y biodiversidad
- e) Patrimonio natural y cultural.

Los cuales debe ser evaluadas cada tres años para establecer la pertinencia, consistencia y viabilidad con el entorno. La evaluación está a cargo de las Direcciones dependientes del Vicerrectorado de Investigación.

Además, en el mismo reglamento, se menciona que cada facultad debería de definir sus líneas de investigación en base a las actividades de investigación de su plana docente. Lo cual, para formularse, se debe de realizar teniendo en cuenta el nombre y definición de la línea, contenido, objetivos, justificación y relevancia, relación de las líneas con el plan de estudio y plana docente disponible para desarrollar las líneas propuestas.

1.5 Sobre las Líneas de investigación de la Escuela de Posgrado - EPG.

Con resolución de consejo universitario N° 4561 – 2019 – UNHEVAL de fecha 18 de octubre de 2019, se ratifica la aprobación de las líneas de investigación de la escuela de Posgrado que en su momento fue aprobado con resolución N° 0634-2019-UNHEVAL/EPG-CD, de fecha 23 de agosto de 2019.

La escuela de pos grado de la UNHEVAL, cuenta 60 líneas de investigación que se encuentran dentro de 18 áreas de investigación de la OCDE para programas de estudio (Tabla 5).

Tabla 5. Líneas de investigación de la EPG de la UNHEVAL alineadas a las áreas definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Área	Programas de Maestría/Doctorado	Líneas de Investigación
Área de Educación	Maestría en Educación, mención en Gestión y Planeamiento Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica educativa • Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad
	Maestría en educación: Mención en investigación e innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la diversidad social y cultural • Educación de calidad e investigación del aprendizaje
	Maestría en educación mención: Investigación y Docencia superior	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y valores en educación • Epistemología
Área gestión y administración	Maestría en gestión y negocios, con mención en gestión de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación operativa
	Maestría en gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión en nuevas tecnologías • Gestión empresarial
	Maestría en gerencia publica	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica • Gestión Pública • Financiera
Área de Salud	Maestría Salud Pública y Gestión Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Patologías • Gestión Sanitaria • Calidad total en salud
	Maestría en Administración y Gerencia en Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia en Salud • Administración e Salud • Calidad en salud
	Maestría en Psicología, con mención en intervención Psicológica en Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano y salud Psicológica • Promoción del rol psicológico y gestión del talento humano
	Maestría en ciencias veterinarias	<ul style="list-style-type: none"> • Inmunología y Sanidad Animal • Producción Animal
Área contable y Finanzas	Maestría en Banca y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis financiero • Análisis y Planificación financiera • Mercados financieros
	Maestría en Tributación y Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Organización, legislación y práctica tributaria • Gestión Organizacional
	Maestría en Contabilidad mención auditoría	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría • Auditoría contable y financiera y responsabilidad Social

	Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Pública
Área social	Maestría de Comunicación para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias sociales • Educación Ambiental
	Maestría en sociología, Mención en Gerencia Social	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias sociales
	Maestría sistema de protección de los derechos del niño, niña y adolescentes frente a la violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de los derechos del niño, niña y adolescente. • Factores de riesgo y de protección.
Área Ingeniería	Maestría en Diseño y Construcción de Obras viales	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería
	Maestría en Ingeniería de Sistemas, mención en Tecnología de la Información y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de procesos
Área Medio Ambiente y Desarrollo	Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, mención en Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Medio Ambiente • Desarrollo sostenible
Área e Derecho	Maestría en Derecho Civil y Comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho civil • Derecho comercial
	Maestría en Derecho, mención en ciencias Penales	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Criminología
Educación	Doctorado en ciencias de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la diversidad social y cultural. • Educación de calidad, Desarrollo y competitividad.
Gestión Empresarial	Doctorado en gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión empresarial
Salud	Doctorado en ciencias de la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Gestión en Salud
Derecho	Doctorado en Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho civil • Derecho Penal
Contabilidad	Doctorado en Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad general • Contabilidad y sus aplicaciones
Económicas y Sociales	Doctorado en Ciencias económicas y sociales, mención Economía y Sociología	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias económicas y sociales
Medio ambiente y Desarrollo sostenible	Doctorado en medio ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Medio Ambiente • Desarrollo sostenible
Administración	Doctorado en Administración.	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Organizacional • Gestión Pública • Educación Comercial
Medicina veterinaria	Doctorado en Medicina veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina veterinaria

1.6 Documentos de Gestión y Líneas de Investigación

Para realizar el diagnóstico del estado situacional de las líneas de investigación se revisó todos los documentos de gestión de la UNHEVAL, de todos los documentos se encontró que, 5 tienen relación a la temática del estudio.

Según el reglamento vigente de investigación, la UNHEVAL cuenta con cinco líneas de investigación que no se encuentran muy relacionados a las líneas de investigación aprobadas en junio de 2019. Además, el estatuto vigente de la Universidad, hace hincapié a cinco áreas de investigación que no engloban a las líneas de investigación vigentes a la fecha. Por su parte, el Plan estratégico institucional tiene previsto acciones estratégicas de fortalecer las capacidades de investigación y el desarrollo de la producción científica; y para cumplir con ello, las líneas de investigación de la universidad deberán de estar claramente definidas involucrando a todas las áreas temáticas de las facultades y sus respectivas escuelas profesionales (**Tabla 6**).

1.7 Justificación para la Actualización de la Políticas y Líneas de Investigación de la UNHEVAL

Visto los documentos de gestión, la universidad necesita actualizar las líneas de investigación y todos los documentos que estén relacionados directamente con ello, con la finalidad de tener concordancia y relevancia entre ellos. Esto permitirá cumplir los objetivos planteado en el plan estratégico institucional, regional y nacional. Además, permitirá el desarrollo académico, científico y tecnológico ordenado de la Universidad, con el objetivo de que cualquier dependencia de la universidad, le alinea a una única matriz general de líneas de investigación.

Tabla 6. Conglomerado de líneas de investigación según documentos de gestión en la UNHEVAL.

DOCUMENTOS DE GESTIÓN UNHEVAL				
<i>Reglamento General de Investigación</i>	Líneas de investigación	Estatuto de la UNHEVAL	Líneas de Investigación de la EPG	Plan Estratégico de la UNHEVAL 2020-2024
<i>Resolución de Consejo Universitario N° 4452 – 2018 – UNHEVAL</i> <i>Fecha: 17 de diciembre de 2018</i>	<i>Resolución de Consejo Universitario N°3098-2019-UNHEVAL</i> <i>Fecha: 17 de junio de 2019</i>	<i>Resolución Asamblea Universitaria N° 003-2021-UNHEVAL</i> <i>Fecha: 25 de enero de 2021</i>	<i>Resolución de consejo universitario N° 4561 – 2019 – UNHEVAL</i> <i>Fecha: 18 de octubre de 2019</i>	<i>Resolución de Consejo Universitario N° 3052-2019 – UNHEVAL</i> <i>Fecha 12 de junio de 2019</i>
Líneas de investigación:	Líneas de investigación:	Áreas de investigación:	Líneas de Investigación:	Acciones de investigación:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud pública y Epidemiológica 2. Gestión de producción agropecuaria e industrial 3. Educación, comunicación y desarrollo económico social. 4. Gestión ambiental y biodiversidad 5. Patrimonio natural y cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agricultura, biotecnología agrícola 2. Ciencias veterinarias 3. Ciencias de la salud 4. Ciencias de la Educación 5. Ciencias políticas 6. Derecho 7. Economía y negocios 8. Sociología 9. Ingeniería civil 10. otras ingenierías y tecnologías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Investigación en ciencias de la Salud 2. Área de investigación en ciencias agropecuarias. 3. Área de Investigación de Ingeniería. 4. Área de Investigación de Ciencias Sociales. 5. Área de Investigación en Ciencias Pedagógicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión estratégica educativa 2. Educación superior de calidad, desarrollo y competitividad 3. Educación para la diversidad social y cultural 4. Educación de calidad e investigación del aprendizaje 5. Ética y valores en educación 6. Epistemología 7. Planificación operativa 8. Gestión en nuevas tecnologías 9. Gestión empresarial 10. Gestión estratégica 11. Gestión Pública 12. Financiera 13. Patologías 14. Gestión Sanitaria 15. Calidad total en salud 16. Gerencia en Salud 17. Administración e Salud 18. Calidad en salud 19. Desarrollo humano y salud Psicológica 20. Promoción del rol psicológico y gestión del talento humano 21. Inmunología y Sanidad Animal 22. Producción Animal 23. Análisis financiero 24. Análisis y Planificación financiera 25. Mercados financieros 26. Organización, legislación y práctica tributaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de fortalecimiento de capacidades e investigación efectivo para la comunidad universitaria 2. Programa desarrollo de la producción científico e intelectual implementado para investigadores 3. Fondos de investigación implementados para la comunidad Académica. 4. Laboratorios de investigación equipados con tecnología moderna para las carreras profesionales.

27. *Gestión Organizacional*
28. *Auditoría*
29. *Auditoría contable y financiera y responsabilidad Social*
30. *Gestión Pública*
31. *Ciencias sociales*
32. *Educación Ambiental*
33. *Ciencias sociales*
34. *Protección de los derechos del niño, niña y adolescente.*
35. *Factores de riesgo y de protección.*
36. *Ingeniería*
37. *Optimización de procesos*
38. *Medio Ambiente*
39. *Desarrollo sostenible*
40. *Derecho civil*
41. *Derecho comercial*
42. *Derecho*
43. *Criminología*
44. *Educación para la diversidad social y cultural.*
45. *Educación de calidad, Desarrollo y competitividad.*
46. *Gestión empresarial*
47. *Investigación*
48. *Gestión en Salud*
49. *Derecho civil*
50. *Derecho Penal*
51. *Contabilidad general*
52. *Contabilidad y sus aplicaciones*
53. *Ciencias económicas y sociales*
54. *Medio Ambiente*
55. *Desarrollo sostenible*
56. *Teoría Organizacional*
57. *Gestión Pública*
58. *Educación Comercial*
59. *Medicina veterinaria*

II. IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL

La identificación de las líneas de investigación se realizó en base a todas las líneas de los documentos de gestión revisados anteriormente y siguiendo la guía práctica par identificación del CONCYTEC, y asumió el criterio de priorización de áreas de investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Con ello, el propósito fue obtener una serie de líneas y sub líneas de investigación que agrupen todas las revisadas, evitando superposición y repetición.

En esta etapa se desarrollaron talleres participativos asincrónicos con las 14 facultades y la Escuela de Posgrado (**Anexo 1**); en orden jerárquico, primero se definieron las áreas de investigación, para luego definir las líneas y sub líneas de investigación. Cada facultad tomó conocimiento de las áreas del conocimiento, líneas y sub líneas de investigación propuestas, de no estar de acuerdo con las sub líneas de investigación presentados en los talleres, cada facultad tuvo la posibilidad de realizar cambios de denominación de acuerdo a su trayectoria en investigación que vienen desarrollado; además, sin perjuicio de lo expuesto en los talleres, los investigadores tuvieron la posibilidad solicitar la incorporación de una nueva línea de investigación. Para este propósito se presentar la información contenida en una ficha de identificación de líneas de investigación, previamente llenadas por los investigadores con arreglo al formato que contiene la **Tabla 7**:

Tabla 7. Ficha de identificación del área y líneas de investigación

LLENAR SOLO SI AGREGA UNA NUEVA SUBLÍNEA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Información general		
Nombre del área de investigación		
Nombres de las líneas de investigación		
Nombres de las líneas de investigación		
Investigadores involucrados	Edwar	
Tesistas de pregrado (opcional)	Si:	No:
Tesistas de posgrado (opcional)	Si:	No:
# de proyectos de investigación por año		
# de proyectos de investigación en los últimos cinco (5) años		

# de publicaciones científicas por año	
Derechos de propiedad intelectual y # de patentes obtenidas	
# de pasantías de investigación realizadas por investigadores del grupo	Nacionales:
	Internacionales :
# de pasantes de investigación recibidos en el grupo	Nacionales:
	Internacionales
Monto aproximado financiado por año en el área de investigación en cuestión	Fuente externa S/.
	Fuente interna S/.
Instalaciones y equipamiento indispensables que se dispone para la línea de investigación	
Recursos disponibles para desarrollar la línea de investigación: bases de datos, librerías electrónicas, software, entre otros	
Programa(s) de estudios de pregrado relacionado(s)	
Programa(s) de estudio de posgrado relacionado(s), en caso de universidades	
Programa(s) de estudio de posgrado relacionado(s), en caso de universidades	
Fundamentación, objetivos y justificación	
Fundamentación	
Objetivos	
Justificación de la articulación con las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales	
Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica	
Justificación de la articulación con los beneficios y/o necesidades de interés regional, nacional o internacional para el Estado, la sociedad, la empresa o la comunidad científica	

Nota: La información adicional sobre la línea que el investigador responsable considere importante proporcionar para la identificación podrá ser incluido en un anexo a la presente ficha.

2.1 Identificación de las áreas del conocimiento, líneas y sub líneas de investigación

Como resultados de los talleres, se identificaron seis (6) áreas de investigación en la que se enmarcaron las líneas y sub líneas de investigación de la UNHEVAL son:

1. Ciencias Naturales
2. Ingeniería, Tecnología

3. Ciencias médicas, Ciencias de la salud
4. Ciencias agrícolas
5. Ciencias sociales
6. Humanidades

Además, cada facultad aprobó mediante acto resolutivo las líneas y sub líneas de investigación enmarcadas en cada una de las áreas del conocimiento.

La **Tabla 8** muestra el número de sublíneas de la escuela de posgrado y las 14 facultades, más el detalle de la resolución con la que fue aprobado. La escuela de posgrado es la que cuenta con el mayor número de sub líneas aprobadas (62 sublíneas).

Tabla 8. Numero de sub líneas aprobadas por las 14 facultades y la escuela de posgrado de la UNHEVAL.

Item	Facultad/EPG	Número Sublíneas	Resolución
1	Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo	14	RESOLUCIÒN N°0267-2021-UNHEVAL/FCAT-CF RESOLUCIÒN N°0268-2021-UNHEVAL/FCAT-CF
2	Facultad de Ciencias Agrarias	23	RESOLUCIÒN N° 0406-2021-UNHEVAL/FCA-D
3	Facultad de Ciencias Contables y Finanzas	4	RESOLUCIÒN N° 1104-2021-UNHEVAL-FCCyF-D
4	Facultad de Ciencias de la Educación	11	RESOLUCIÒN N° 0710-2021-UNHEVAL-FCE/CF
5	Facultad de Economía	7	RESOLUCIÒN N° 231-2021-UNHEVAL-FE-CF
6	Facultad de Ciencias Sociales	11	RESOLUCIÒN VIRTUAL N° 219-2021-UNHEVAL-FCS-D
7	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	6	RESOLUCIÒN CONSEJO DE FACULTAD N° 0142-2021-UNHEVAL/FDyCP

8	Facultad de Enfermería	4	RESOLUCIÓN N° 0373-2021-UNHEVAL-CF-ENF.
9	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura	9	RESOLUCIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD N° 189-2021-UNHEVAL-FICA
10	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	8	RESOLUCIÓN N° 0220-2021-UNHEVAL/FIIS-CF/V. RESOLUCIÓN N° 0221-2021-UNHEVAL/FIIS-CF/V.
11	Facultad de Medicina	7	RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0309-2021-UNHEVAL-FM
12	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	4	RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N°001-2022-UNHEVAL-FMVZ
13	Facultad de Obstetricia	4	RESOLUCIÓN N° 214-2021-UNHEVAL/FObst-CF
14	Facultad de Psicología	6	RESOLUCIÓN N° 193-2021-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF
15	Escuela de posgrado	62	RESOLUCIÓN N° 03631-2021-UNHEVAL/EPG-D

2.2 Determinación y articulación de las líneas de investigación a los programas/carreras profesionales de estudio

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 099-2019-SUNEDU/CD, de fecha 24 de julio, otorga el licenciamiento institucional por 6 años a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, y reconoce que la Universidad cuenta con 86 programas de estudio: i) veintinueve (29) conducentes al grado de bachiller y título profesional, que incluye 02 programas no regulares con los que cuenta la Universidad; los cuales solo podrán ofertarse hasta el 2019 – II; (ii) veintidós (22) conducen al grado académico de maestro; (iii) nueve (09) conducen al grado de doctor ; y, (iv) veintiséis (26) programas de segunda especialidad conducentes al título profesional de segunda especialidad. Por lo tanto, para efecto de la identificación de las líneas de investigación de la UNHEVAL se

consideró 58 programas de estudio, que a la fecha conllevan a otorgar un grado académico, estos programas se detallan en el **Anexo 02** del presente documento.

Además, según la resolución de licenciamiento, cada programa de estudio cuenta con un código definido, por tanto, para alinear las líneas de investigación de la OCDE a los programas se usó dicho código (ejemplo: P01 = Ciencias Administrativas).

Bajo este contexto, la **Tabla 9** muestra la articulación de 26 líneas de investigación, 135 sub líneas de investigación y 58 programas de estudio. Estas líneas y sub líneas agrupan a todo lo definido en los talleres participativos con las facultades. Además, todas las líneas y sub líneas de fueron organizadas bajo las áreas de investigación recientemente establecidas. Esta misma tabla, muestra que la sublínea Gestión ambiental y desarrollo sostenible enmarcada en la línea de investigación Ciencias de la Tierra y el área Ciencias naturales, es la sublínea que se articula con el mayor número de programas de estudios (14 programas).

Tabla 9. Articulación de las líneas y sub líneas de investigación con los programas de estudio.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de Estudio / Escuelas Profesionales de la UNHEVAL que trabajan(rán) la Sub línea																	
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14				
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P02	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P16	P27	P37	P38	P44	P58				
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	P03	P44	P58															
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	P03	P44	P58															
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	P14	P20																
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	P14	P44	P58															
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	P03																	
				1.2.2	Ecología	P02	P03	P37	P38	P44	P58												
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	P20																	
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	P20	P35																
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	P20																	
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	P20	P35																
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	P21	P22	P43															
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	P21	P43																
				2.2.3	Telecomunicaciones	P21	P43																
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	P21																	
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	P01		P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P51							
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	P04																	

		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	P03	P44	P58															
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	P22																	
				2.5.2	Procesos de manufactura	P22																	
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	P22																	
				2.5.4	Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	P22																	
		2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	P04																	
				2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	P04																	
				2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	P04																	
				2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	P04																	
		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	P44	P58																
				2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	P04																	
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	P04																	
				2.7.4	Biotecnología agrícola	P03																	
				2.7.5	Fitomejoramiento	P03																	
				3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología		P46														
3.2	Medicina clínica			3.2.1	Obstetricia y ginecología	P26																	
				3.2.1	Odontología especializada	P24																	
3.3	Ciencias de la salud			3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	P18		P28															
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	P18																	

4	Ciencias agrícolas			3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	P28	P52														
				3.3.4	Salud pública	P18	P23	P24	P26	P28											
				3.3.5	Gestión Sanitaria	P26	P46														
				3.3.6	Epidemiología	P23	P24														
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	P52															
				3.3.8	Salud sexual y reproductiva	P26															
				3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	P06															
				3.3.10	Ética	P28															
				3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	P23															
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	P23															
				3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	P18													
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	P24															
		3.4.3	Investigación en Medicina natural	P23																	
		4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	P03															
		4.1.2	Producción y manejo agronómico	P03																	
		4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	P03																	
		4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	P03																	
		4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	P03																	
		4.1.6	Manejo Post cosecha	P03																	
4.1.7	Ciencias del suelo	P03																			
4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	P04	P25	P30															
4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	P04	P25																		

5	Ciencias veterinarias	4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	P25																
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	P25																
				4.3.3	Medicina veterinaria	P57																
				4.3.4	Inmunología y sanidad animal	P30																
	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	P27																
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	P27	P45															
				5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	P01	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P27	P45						
				5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	P27																
				5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	P27	P47															
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	P05	P54															
				5.2.2	Auditoría y control interno	P05	P32															
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	P05	P32															
				5.2.4	Costos evolutivos	P05	P32	P54														
				5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	P54																
				5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	P14																
				5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	P14																
5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional			P14																		
5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	P01	P02	P14																		
5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	P14																				
5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	P02																				
5.2.12	Análisis y planificación financiera	P29																				
5.2.13	Mercados financieros	P29																				

			5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	P32														
			5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	P39	P56													
			5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	P39	P56													
			5.2.17	Planificación operativa	P40														
			5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	P49														
			5.2.19	Gestión organizacional	P49														
			5.2.20	Ciencias económicas y sociales	P53														
		5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P37	P38	P51			
		5.3.2		Formación docente	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13							
		5.3.3		Gestión administrativa y pedagógica	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P36	P37	P38	P51			
		5.3.4		Políticas educativas	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P36	P51					
		5.3.5		Gestión de contenidos disciplinares	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13							
		5.3.6		Educación, cultura, valores y comunidad	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P37	P38	P51				
		5.3.7		Desarrollo infantil temprano	P07														
		5.3.8		Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	P36	P37	P38	P51											
		5.3.9		Epistemología educativa	P51														
		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	P01	P48												
		5.4.2		Políticas Públicas y gerencia social	P16														
		5.4.3		Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	P16														
		5.4.4		Pobreza, desigualdad y equidad social	P16														
		5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	P17													
		5.5.2		Derecho público	P17														
		5.5.3		Derecho, Estado y sociedad	P17														
		5.5.4		Ciencias jurídicas políticas y sociales	P17														

				5.5.5	Derecho y economía	P17	P33																	
				5.5.6	Criminología	P33																		
				5.5.7	Derecho civil	P34	P55																	
				5.5.8	Derecho comercial	P34																		
				5.5.9	Derecho penal	P55																		
				5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	P47																		
				5.5.11	Factores de riesgo y de protección	P47																		
				5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	P17	P55															
						5.6.2	Gestión y administración pública	P41	P42	P50														
						5.6.3	Gestión estratégica	P42																
						5.6.4	Financiera	P42																
		5.6.5	Educación comercial			P50																		
		5.6.6	Teoría organizacional			P01	P50																	
		5.6.7	Gobernabilidad y democracia			P16																		
		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	P02																		
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	P02																		
				5.7.3	Turismo y comunidades	P02																		
				5.7.4	Interculturalidad	P02	P16																	
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	P02																		
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	P15																		
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	P15																		
				5.8.3	Comunicación periodística	P15																		
				5.8.4	Comunicación corporativa	P15																		
				5.8.5	Comunicación multimedial	P15																		
				5.8.6	Ciencias sociales	P31	P48																	
				5.8.7	Educación ambiental	P31	P58																	
		6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	P02																
6.2	Arquitectura					6.2.1	Diseño arquitectónico	P19																
6.2.2				Arquitectura y urbanismo	P19																			

			6.2.3	Tecnología de materiales	P19														
			6.2.4	Patrimonio arquitectónico	P19														

2.3 Capacidad humana indispensables disponible para el desarrollo del área y de las líneas de investigación

Para medir la capacidad humana se evaluaron el número total de docentes nombrados, número total de investigadores RENACYT y total de estudiantes al 14 de junio de 2021. Ante ellos, se encontró que, la UNHEVAL cuenta con 373 docentes en sus 14 facultades, los docentes son nombrados en diferentes niveles que son principales (P), asociados (As), auxiliares (Au), además como plana docente están considerados los jefes de práctica (Jp). Del total de docentes el 72% son hombres y el restante mujeres. Cabe precisar que la facultad con el mayor número de docentes es Ciencias de la Educación con 74 docentes y la Facultad de Economía alberga la menor cantidad con 15 docentes. Por otra parte, 130 docentes son calificadas como RENACYT, de los cuales, 73 corresponden a María Rostworowski (MR) y 57 a Carlos Monge Medrano (CM).

Para el total de estudiantes, se encontró que, para el 14 de junio de 2021 se contó con 7600 estudiantes quienes formaron parte de la población de estudio para ser articulados a las líneas de investigación identificadas.

La capacidad humana se determinó en función de los programas por cada línea. Es decir, se sumaron las capacidades humanas de cada programa que aportaron a una sola línea de investigación. La **Tabla 10** muestra la articulación de las líneas de investigación, y la capacidad humana de la UNHEVAL, además se muestra que el área de ciencias sociales es el área que cuenta con la mayor cantidad de docentes, investigadores y alumnos.

Tabla 10. Capacidad humana disponible (docentes, investigadores y alumnos) para cada sub línea de investigación de la UNHEVAL, 2021.

					CAPACIDAD HUMANA				
Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Docentes nombrados	RENACYT		Alumnos
						Total	Carlos Monge Medrano	María Rostworowski	Total
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción				
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	180	22	36	2228
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	52	12	12	706
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	52	12	12	706
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	29	1	5	908
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	40	8	11	725
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	26	5	6	449
				1.2.2	Ecología	107	17	25	939
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	15	0	0	440
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	25	0	2	634
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	15	0	0	440
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	25	0	2	634
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	33	13	9	829
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	15	3	5	451
				2.2.3	Telecomunicaciones	15	3	5	451
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	7	1	3	410
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	103	8	22	2062
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	7	2	2	207
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	52	12	12	706
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	18	10	4	378

				2.5.2	Procesos de manufactura	18	10	4	378		
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	18	10	4	378		
				2.5.4	Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	18	10	4	378		
		2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	7	2	2	207		
				2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	7	2	2	207		
				2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	7	2	2	207		
				2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	7	2	2	207		
		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	26	7	6	257		
				2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	7	2	2	207		
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	7	2	2	207		
				2.7.4	Biotecnología agrícola	26	5	6	449		
				2.7.5	Fitomejoramiento	26	5	6	449		
				3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología	19	7	5	160
				3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	21	8	4	239
3.2.1	Odontología especializada					7	0	2	48		
3.3	Ciencias de la salud			3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	41	15	13	449		
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	24	8	9	295		
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	22	10	5	219		
				3.3.4	Salud pública	98	24	22	758		
				3.3.5	Gestión Sanitaria	40	15	9	399		
				3.3.6	Epidemiología	36	1	5	70		
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	5	3	1	65		
		3.3.8	Salud sexual y reproductiva	21	8	4	239				
3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	4	0	1	138						
3.3.10	Ética	17	7	4	154						

		3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	29	1	3	22				
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	29	1	3	22				
				3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	24	8	9	295				
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	7	0	2	48				
				3.4.3	Investigación en Medicina natural	29	1	3	22				
				4	Ciencias agrícolas	4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	26	5	6	449
								4.1.2	Producción y manejo agronómico	26	5	6	449
4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	26	5					6	449				
4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	26	5					6	449				
4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	26	5					6	449				
4.1.6	Manejo Post cosecha	26	5					6	449				
4.1.7	Ciencias del suelo	26	5					6	449				
4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal			27	7	6	443				
		4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria			23	6	5	430				
4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales			16	4	3	223				
		4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético			16	4	3	223				
		4.3.3	Medicina veterinaria			0	0	0	1				
		4.3.4	Inmunología y sanidad animal			4	1	1	13				
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología			5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	16	3	3	359		
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	24	5	4	391				
				5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	113	11	20	2300				
				5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	16	3	3	359				
				5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	26	3	3	423				
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	20	1	7	1000				
				5.2.2	Auditoría y control interno	24	1	9	987				
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	24	1	9	987				

			5.2.4	Costos evolutivos	26	1	10	1024
			5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	2	0	1	37
			5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	14	1	5	468
			5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	14	1	5	468
			5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	14	1	5	468
			5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	37	2	6	1114
			5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	14	1	5	468
			5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	5	0	1	162
			5.2.12	Análisis y planificación financiera	1	0	0	0
			5.2.13	Mercados financieros	1	0	0	0
			5.2.14	Auditoria contable y financiera y responsabilidad social	6	0	3	24
			5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	9	7	0	62
			5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	9	7	0	62
			5.2.17	Planificación operativa	23	5	6	93
			5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	8	0	3	39
			5.2.19	Gestión organizacional	8	0	3	39
			5.2.20	Ciencias económicas y sociales	4	2	0	22
		5.3		Ciencias de la educación				
			5.3.1	Gestión curricular	135	12	34	1649
			5.3.2	Formación docente	71	5	16	1425
			5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	170	15	42	1701
			5.3.4	Políticas educativas	120	10	30	1630
			5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	71	5	16	1425
			5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	135	12	34	1649
			5.3.7	Desarrollo infantil temprano	3	0	0	184
			5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	99	10	26	276
			5.3.9	Epistemología educativa	14	2	6	153

	5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	18	1	0	484
			5.4.2	Políticas Públicas y gerencia social	16	2	2	217
			5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	16	2	2	217
			5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	16	2	2	217
	5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	16	4	3	299
			5.5.2	Derecho público	16	4	3	299
			5.5.3	Derecho, Estado y sociedad	16	4	3	299
			5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	16	4	3	299
			5.5.5	Derecho y economía	39	9	5	549
			5.5.6	Criminología	23	5	2	250
			5.5.7	Derecho civil	29	7	5	235
			5.5.8	Derecho comercial	17	4	3	123
			5.5.9	Derecho penal	12	3	2	112
			5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	10	0	0	64
			5.5.11	Factores de riesgo y de protección	10	0	0	64
	5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	28	7	5	411
			5.6.2	Gestión y administración pública	86	8	15	746
			5.6.3	Gestión estratégica	35	4	6	333
			5.6.4	Financiera	35	4	6	333
			5.6.5	Educación comercial	5	0	0	43
			5.6.6	Teoría organizacional	23	1	0	527
			5.6.7	Gobernabilidad y democracia	16	2	2	217
	5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	5	0	1	162
			5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	5	0	1	162
			5.7.3	Turismo y comunidades	5	0	1	162
			5.7.4	Interculturalidad	21	2	3	379
			5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	5	0	1	162
	5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	8	0	1	161
5.8.2			Comunicación para el desarrollo	8	0	1	161	
5.8.3			Comunicación periodística	8	0	1	161	

				5.8.4	Comunicación corporativa	8	0	1	161
				5.8.5	Comunicación multimedial	8	0	1	161
				5.8.6	Ciencias sociales	1	0	0	1
				5.8.7	Educación ambiental	10	3	3	126
6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	5	0	1	162
				6.2	Arquitectura	6.2.1	Diseño arquitectónico	6	1
		6.2.2	Arquitectura y urbanismo	6		1	0	351	
		6.2.3	Tecnología de materiales	6		1	0	351	
		6.2.4	Patrimonio arquitectónico	6		1	0	351	

2.4 Capacidad de las instalaciones y equipamiento disponibles para las áreas y líneas de investigación

La universidad Nacional Hermilio Valdizán cuenta con 130 laboratorios entre laboratorios de enseñanza e investigación. Se revisó el equipamiento de cada laboratorio y se clasificaron en cuatro categorías. Académico (Aca), aquellos que tienen equipamiento para dar soporte principalmente académico. Investigación (Inv), aquellos que tienen equipamiento para dar soporte principalmente de investigación. Investigación-Académico (Aca-Inv), aquellos que pueden dar soporte la parte académica y tienen equipos específicos de investigación que no deben ser manipulado por todos los alumnos en clases, pero si para estudios clave. Con deficiencia, aquellos en los que, en la base de equipamientos, no se reportan más que uno o dos y se consideraron con deficiencia para dar soporte académico y de investigación. En la **Tabla 11** se muestran la articulación de las instalaciones y equipamiento disponible con las áreas y líneas de investigación. Este proceso consistió en sumar el total de laboratorios y nivel de equipamiento de los mismos alineados a los programas de estudio que aportaron a una sola línea de investigación. Además, se encontró que, el área Ciencias médicas, Ciencias de la salud, es el área que cuenta mayor número de laboratorios.

Tabla 11. Articulación de las instalaciones y nivel de equipamiento disponibles con las áreas y línea de investigación

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Número de Labs	Equipamiento de laboratorios			
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	T	Académico	Investigación	Académico - Investigación	NA
							T	T	T	T
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	14	14	0	0	0
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	9	8	0	0	1
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	9	8	0	0	1
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	3	3	0	0	0
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	0	0	0	0	0
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	9	8	0	0	1
				1.2.2	Ecología	10	9	0	0	1
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	3	3	0	0	0
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	3	3	0	0	0
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	3	3	0	0	0
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	3	3	0	0	0
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	13	10	0	3	0
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	4	4	0	0	0
				2.2.3	Telecomunicaciones	4	4	0	0	0
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	4	4	0	0	0
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	0	0	0	0	0
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	9	6	0	2	1
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	9	8	0	0	1
		2.5		2.5.1	Ingeniería de operaciones	9	6	0	3	0

		2.5	Ingeniería industrial	2.5.2	Procesos de manufactura	9	6	0	3	0		
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	9	6	0	3	0		
				2.5.4	Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	9	6	0	3	0		
		2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	9	6	0	2	1		
				2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	9	6	0	2	1		
				2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	9	6	0	2	1		
				2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	9	6	0	2	1		
		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	0	0	0	0	0		
				2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	9	6	0	2	1		
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	9	6	0	2	1		
				2.7.4	Biotecnología agrícola	9	8	0	0	1		
				2.7.5	Fitomejoramiento	9	8	0	0	1		
				3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología	0	0	0	0	0
				3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	6	5	0	1	0
						3.2.1	Odontología especializada	9	9	0	0	0
3.3	Ciencias de la salud			3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	5	4	0	1	0		
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	5	4	0	1	0		
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	0	0	0	0	0		
				3.3.4	Salud pública	29	26	0	3	0		
				3.3.5	Gestión Sanitaria	6	5	0	1	0		
3.3.6	Epidemiología	18	17	0	1	0						
3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	0	0	0	0	0						

				3.3.8	Salud sexual y reproductiva	6	5	0	1	0
				3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	0	0	0	0	0
				3.3.10	Ética	0	0	0	0	0
				3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	9	8	0	1	0
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	9	8	0	1	0
		3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	5	4	0	1	0
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	9	9	0	0	0
				3.4.3	Investigación en Medicina natural	9	8	0	1	0
4	Ciencias agrícolas	4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	9	8	0	0	1
				4.1.2	Producción y manejo agronómico	9	8	0	0	1
				4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	9	8	0	0	1
				4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	9	8	0	0	1
				4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	9	8	0	0	1
				4.1.6	Manejo Post cosecha	9	8	0	0	1
				4.1.7	Ciencias del suelo	9	8	0	0	1
		4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	17	9	0	6	2
				4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	17	9	0	6	2
		4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	8	3	0	4	1
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	8	3	0	4	1
				4.3.3	Medicina veterinaria	0	0	0	0	0
				4.3.4	Inmunología y sanidad animal	0	0	0	0	0
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	13	13	0	0	0
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	13	13	0	0	0

			5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	13	13	0	0	0	
			5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	13	13	0	0	0	
			5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	13	13	0	0	0	
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	0	0	0	0	
				5.2.2	Auditoría y control interno	0	0	0	0	0
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	0	0	0	0	0
				5.2.4	Costos evolutivos	0	0	0	0	0
				5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	0	0	0	0	0
				5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	0	0	0	0	0
				5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	0	0	0	0	0
				5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	0	0	0	0	0
				5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	1	1	0	0	0
				5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	0	0	0	0	0
				5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	1	1	0	0	0
				5.2.12	Análisis y planificación financiera	0	0	0	0	0
				5.2.13	Mercados financieros	0	0	0	0	0
				5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	0	0	0	0	0
				5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	0	0	0	0	0
				5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	0	0	0	0	0
				5.2.17	Planificación operativa	0	0	0	0	0
				5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	0	0	0	0	0
				5.2.19	Gestión organizacional	0	0	0	0	0
				5.2.20	Ciencias económicas y sociales	0	0	0	0	0
		5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	0	0	0	0	
				5.3.2	Formación docente	0	0	0	0	0

			5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	0	0	0	0	0	
			5.3.4	Políticas educativas	0	0	0	0	0	
			5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	0	0	0	0	0	
			5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	0	0	0	0	0	
			5.3.7	Desarrollo infantil temprano	0	0	0	0	0	
			5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	0	0	0	0	0	
			5.3.9	Epistemología educativa	0	0	0	0	0	
		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	0	0	0	0	
				5.4.2	Políticas Públicas y gerencia social	0	0	0	0	
				5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	0	0	0	0	
				5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	0	0	0	0	
		5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	2	1	0	0	1
				5.5.2	Derecho público	2	1	0	0	1
				5.5.3	Derecho, Estado y sociedad	2	1	0	0	1
				5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	2	1	0	0	1
				5.5.5	Derecho y economía	2	1	0	0	1
				5.5.6	Criminología	0	0	0	0	0
				5.5.7	Derecho civil	0	0	0	0	0
				5.5.8	Derecho comercial	0	0	0	0	0
				5.5.9	Derecho penal	0	0	0	0	0
				5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	0	0	0	0	0
				5.5.11	Factores de riesgo y de protección	0	0	0	0	0
		5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	2	1	0	0	1
				5.6.2	Gestión y administración pública	0	0	0	0	0
				5.6.3	Gestión estratégica	0	0	0	0	0
				5.6.4	Financiera	0	0	0	0	0
				5.6.5	Educación comercial	0	0	0	0	0
				5.6.6	Teoría organizacional	0	0	0	0	0

		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.6.7	Gobernabilidad y democracia	0	0	0	0	0
				5.7.1	Patrimonio cultural y natural	1	1	0	0	0
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	1	1	0	0	0
				5.7.3	Turismo y comunidades	1	1	0	0	0
				5.7.4	Interculturalidad	1	1	0	0	0
		5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	1	1	0	0	0		
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	4	3	0	1	0
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	4	3	0	1	0
				5.8.3	Comunicación periodística	4	3	0	1	0
				5.8.4	Comunicación corporativa	4	3	0	1	0
				5.8.5	Comunicación multimedial	4	3	0	1	0
				5.8.6	Ciencias sociales	0	0	0	0	0
				5.8.7	Educación ambiental	0	0	0	0	0
		6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	1	1	0
6.2	Arquitectura					6.2.1	Diseño arquitectónico	7	7	0
				6.2.2	Arquitectura y urbanismo	7	7	0	0	0
				6.2.3	Tecnología de materiales	7	7	0	0	0
				6.2.4	Patrimonio arquitectónico	7	7	0	0	0

2.5 Capacidad de proyectos de investigación en ejecución y convenios firmados por la UNHEVAL con las áreas y líneas de investigación.

Para el 2021, La UNHEVAL cuenta con 78 proyectos de investigación con financiamiento interno (Int.), donde la fuente de financiamiento son recursos ordinarios y/o determinados de la Universidad, 9 proyectos con autofinanciamiento y 2 proyectos de inversión pública (InvPE) relacionados a investigación que se encuentran en ejecución. Además de ello, se cuenta con 28 convenios, sin embargo, para la articulación de las líneas se consideró 18 convenios, ya que 8 están vencidos y 2 caducan al finalizar el año 2021. Bajo este contexto, la **Tabla 12** muestra la articulación de los proyectos de investigación en ejecución y convenios firmados desde el año 2017 hasta setiembre del 2021. Este proceso consistió en contar el número de convenios relacionados a los programas dentro de cada línea de investigación. Ciencias médicas, Ciencias de la salud y Ciencias de la Salud es el área con mayor número de investigaciones, y del mismo modo, los convenios firmados están mayormente alineados a esta áreas de investigación.

Tabla 12. Capacidad de proyectos de investigación en ejecución y convenios firmados por la UNHEVAL con las áreas y líneas de investigación

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Proyectos			Convenios
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	InPE	Ext	Int	Total
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	2	0	29	9
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	1	0	6	8
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	1	0	6	8
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	1	0	4	8
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	1	0	2	8
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	1	0	6	8
				1.2.2	Ecología	1	0	8	8
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	1	0	2	8
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	1	0	2	8
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	1	0	2	8
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	1	0	2	8
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	1	1	9	8
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	1	1	1	8
				2.2.3	Telecomunicaciones	1	1	1	8
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	1	1	1	8
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	1	1	21	8
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	1	0	4	8
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	1	0	6	8
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	1	0	8	8
				2.5.2	Procesos de manufactura	1	0	8	8
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	1	0	8	8
				2.5.4	Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	1	0	8	8
2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	1	0	4	8		

			2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	1	0	4	8	
			2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	1	0	4	8	
			2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	1	0	4	8	
		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	1	0	0	8
				2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	1	0	4	8
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	1	0	4	8
				2.7.4	Biotecnología agrícola	1	0	6	8
				2.7.5	Fitomejoramiento	1	0	6	8
		3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología	2	0	0	8
		3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	2	0	7	11
				3.2.1	Odontología especializada	2	0	0	9
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	2	1	17	14
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	2	1	17	14
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	2	0	0	8
				3.3.4	Salud pública	2	1	25	14
				3.3.5	Gestión Sanitaria	2	0	7	11
				3.3.6	Epidemiología	2	0	1	9
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	2	0	0	8
				3.3.8	Salud sexual y reproductiva	2	0	7	11
				3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	1	1	1	8
				3.3.10	Ética	2	0	0	8
		3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	2	0	1	9
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	2	0	1	9
				3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	2	1	17	14
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	2	0	0	9
				3.4.3	Investigación en Medicina natural	2	0	1	9
4	Ciencias agrícolas	4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	1	0	6	8
				4.1.2	Producción y manejo agronómico	1	0	6	8
				4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	1	0	6	8
				4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	1	0	6	8

			4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	1	0	6	8	
			4.1.6	Manejo Post cosecha	1	0	6	8	
			4.1.7	Ciencias del suelo	1	0	6	8	
		4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	2	0	10	8
				4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	2	0	10	8
		4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	2	0	6	8
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	2	0	6	8
				4.3.3	Medicina veterinaria	2	0	0	8
				4.3.4	Inmunología y sanidad animal	2	0	0	8
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	2	0	7	9
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	2	0	7	9
				5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	2	1	28	9
				5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	2	0	7	9
				5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	2	0	7	9
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	1	0	5	8
				5.2.2	Auditoría y control interno	1	0	5	8
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	1	0	5	8
				5.2.4	Costos evolutivos	1	0	5	8
				5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	1	0	0	8
				5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	1	0	2	8
				5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	1	0	2	8
				5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	1	0	2	8
				5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	1	0	8	8
				5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	1	0	2	8
				5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	1	0	2	8
				5.2.12	Análisis y planificación financiera	1	0	0	8
				5.2.13	Mercados financieros	1	0	0	8
				5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	1	0	0	8
				5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	1	0	0	8

			5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	1	0	0	8	
			5.2.17	Planificación operativa	1	0	0	8	
			5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	1	0	0	8	
			5.2.19	Gestión organizacional	1	0	0	8	
			5.2.20	Ciencias económicas y sociales	1	0	0	8	
		5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	1	1	17	8
				5.3.2	Formación docente	1	1	17	8
				5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	1	1	17	8
				5.3.4	Políticas educativas	1	1	17	8
				5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	1	1	17	8
				5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	1	1	17	8
				5.3.7	Desarrollo infantil temprano	1	0	0	8
				5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	1	0	0	8
				5.3.9	Epistemología educativa	1	0	0	8
		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	1	0	4	8
				5.4.2	Políticas Públicas y gerencia social	1	0	4	8
				5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	1	0	4	8
				5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	1	0	4	8
		5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	1	0	3	10
				5.5.2	Derecho público	1	0	3	10
				5.5.3	Derecho, Estado y sociedad	1	0	3	10
				5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	1	0	3	10
				5.5.5	Derecho y economía	1	0	3	10
				5.5.6	Criminología	1	0	0	8
				5.5.7	Derecho civil	1	0	0	8
				5.5.8	Derecho comercial	1	0	0	8
				5.5.9	Derecho penal	1	0	0	8
				5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	1	0	0	8
				5.5.11	Factores de riesgo y de protección	1	0	0	8
		5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	1	0	3	10
				5.6.2	Gestión y administración pública	1	0	0	8
				5.6.3	Gestión estratégica	1	0	0	8

				5.6.4	Financiera	1	0	0	8
				5.6.5	Educación comercial	1	0	0	8
				5.6.6	Teoría organizacional	1	0	4	8
				5.6.7	Gobernabilidad y democracia	1	0	4	8
		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	1	0	2	8
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	1	0	2	8
				5.7.3	Turismo y comunidades	1	0	2	8
				5.7.4	Interculturalidad	1	0	6	8
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	1	0	2	8
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	1	1	0	8
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	1	1	0	8
				5.8.3	Comunicación periodística	1	1	0	8
				5.8.4	Comunicación corporativa	1	1	0	8
				5.8.5	Comunicación multimedial	1	1	0	8
				5.8.6	Ciencias sociales	1	0	0	8
				5.8.7	Educación ambiental	1	0	0	8
6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	1	0	2	8
		6.2	Arquitectura	6.2.1	Diseño arquitectónico	1	0	1	8
				6.2.2	Arquitectura y urbanismo	1	0	1	8
				6.2.3	Tecnología de materiales	1	0	1	8
				6.2.4	Patrimonio arquitectónico	1	0	1	8

2.6 Articulación de las publicaciones de artículos científicos con las áreas y las líneas de investigación.

La UNHEVAL cuenta con 134 publicaciones científicas en Scopus, siendo la primera en 1988, 24 años después de creación institucional en 1964. El 81% (109) de las publicaciones se realizaron en los últimos tres años (2019,2020 y 2021). Se publican principalmente artículos originales (Or) (95), lo siguen las publicaciones cortas (Cor) (29) y las revisiones (Rev) (10). Además, después de un análisis, se identificaron 423 palabras clave en las publicaciones Scopus de la UNHEVAL. Las tres palabras clave de mayor coocurrencia son “covid-19”, “Perú” y “sars-cov-2” con 22, 16 12 ocurrencias, respectivamente. Las palabras de mayores ocurrencias también están relacionadas con la pandemia ocasionada por el coronavirus covid-19 y se han dado en 2020 y 2021. A la par con las palabras clave, las tres áreas del conocimiento en las que más ha publicado la UNHEVAL son Medicina (29.9%), Ciencia sociales (17.0%) y Artes y humanidades (10.3%).

El proceso de articulación consistió en sumar todas las investigaciones publicadas alineados a cada programa de estudio que aportaron a cada línea de investigación. La **Tabla 13** muestras la articulación de estas publicaciones científicas a las áreas de conocimiento y líneas de investigación, tal como se mencionó anteriormente, el área de conocimiento con el mayor número de investigaciones científicas publicadas es Ciencias médicas, Ciencias de la salud, quien también muestra el mayor número de publicaciones originales.

Tabla 13. Capacidad de publicaciones de artículos científicos con las áreas y líneas de investigación.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Artículos Scopus	Tesis	
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	Original Ori	Otros Otr	Total
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	60	0	1105
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	24	1	401
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	24	1	401
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	4	0	381
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	14	0	343
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	14	1	260
				1.2.2	Ecología	47	1	728
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	0	0	179
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	1	0	188
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	0	0	179
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	1	0	188
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	11	4	273
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	2	2	121
				2.2.3	Telecomunicaciones	2	2	121
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	1	0	87
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	37	0	742
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	0	0	152
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	24	1	401
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	9	2	152
				2.5.2	Procesos de manufactura	9	2	152
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	9	2	152
				2.5.4	Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	9	2	152
		2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	0	0	152
				2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	0	0	152
				2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	0	0	152

				2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	0	0	152
		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	10	0	141
				2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	0	0	152
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	0	0	152
				2.7.4	Biotecnología agrícola	14	1	260
				2.7.5	Fitomejoramiento	14	1	260
		3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología	8	0	109
		3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	3	0	488
				3.2.1	Odontología especializada	1	6	118
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	47	2	638
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	23	0	518
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	32	2	176
				3.3.4	Salud pública	148	46	1404
				3.3.5	Gestión Sanitaria	11	0	597
				3.3.6	Epidemiología	98	44	278
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	8	0	56
				3.3.8	Salud sexual y reproductiva	3	0	488
				3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	0	0	26
				3.3.10	Ética	24	2	120
		3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	97	38	160
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	97	38	160
				3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	23	0	518
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	1	6	118
				3.4.3	Investigación en Medicina natural	97	38	160
4	Ciencias agrícolas	4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	14	1	260
				4.1.2	Producción y manejo agronómico	14	1	260
				4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	14	1	260
				4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	14	1	260
				4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	14	1	260
				4.1.6	Manejo Post cosecha	14	1	260
				4.1.7	Ciencias del suelo	14	1	260

5	Ciencias sociales	4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	19	0	292
				4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	19	0	285
		4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	19	0	133
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	19	0	133
				4.3.3	Medicina veterinaria	0	0	11
				4.3.4	Inmunología y sanidad animal	0	0	7
		5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	6	0	170
	5.1.2			Desarrollo humano y salud psicológica	7	0	201	
	5.1.3			Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	33	0	889	
	5.1.4			Comportamiento de riesgo y violencia	6	0	170	
	5.1.5			Familia y poblaciones vulnerables	7	0	187	
	5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	0	7	273	
			5.2.2	Auditoría y control interno	0	6	284	
			5.2.3	Micro y pequeñas empresas	0	6	284	
			5.2.4	Costos evolutivos	0	7	306	
			5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	0	1	22	
			5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	4	0	202	
			5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	4	0	202	
			5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	4	0	202	
5.2.9			Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	10	0	523		
5.2.10			Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	4	0	202		
5.2.11			Gestión pública y privada del turismo	6	0	46		
5.2.12			Análisis y planificación financiera	0	0	14		
5.2.13	Mercados financieros	0	0	14				
5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	0	0	33				
5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	2	2	88				
5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	2	2	88				
5.2.17	Planificación operativa	6	0	77				
5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	0	0	15				
5.2.19	Gestión organizacional	0	0	15				

			5.2.20	Ciencias económicas y sociales	1	0	15	
		5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	54	0	748
				5.3.2	Formación docente	26	0	413
				5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	66	0	880
				5.3.4	Políticas educativas	49	0	599
				5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	26	0	413
				5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	54	0	748
				5.3.7	Desarrollo infantil temprano	0	0	58
				5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	40	0	467
				5.3.9	Epistemología educativa	11	0	54
		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	0	0	286
				5.4.2	Políticas Públicas y gerencia social	1	0	80
				5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	1	0	80
				5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	1	0	80
		5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	0	0	132
				5.5.2	Derecho público	0	0	132
				5.5.3	Derecho, Estado y sociedad	0	0	132
				5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	0	0	132
				5.5.5	Derecho y economía	0	0	327
				5.5.6	Criminología	0	0	195
				5.5.7	Derecho civil	3	0	170
				5.5.8	Derecho comercial	0	0	97
				5.5.9	Derecho penal	3	0	73
				5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	1	0	17
				5.5.11	Factores de riesgo y de protección	1	0	17
		5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	3	0	205
				5.6.2	Gestión y administración pública	18	5	168
				5.6.3	Gestión estratégica	7	2	75
				5.6.4	Financiera	7	2	75
				5.6.5	Educación comercial	0	0	6
				5.6.6	Teoría organizacional	0	0	281
				5.6.7	Gobernabilidad y democracia	1	0	80

		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	6	0	46
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	6	0	46
				5.7.3	Turismo y comunidades	6	0	46
				5.7.4	Interculturalidad	7	0	126
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	6	0	46
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	0	0	66
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	0	0	66
				5.8.3	Comunicación periodística	0	0	66
				5.8.4	Comunicación corporativa	0	0	66
				5.8.5	Comunicación multimedial	0	0	66
				5.8.6	Ciencias sociales	0	0	16
				5.8.7	Educación ambiental	6	0	58
		6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	6
6.2	Arquitectura					6.2.1	Diseño arquitectónico	0
				6.2.2	Arquitectura y urbanismo	0	0	73
				6.2.3	Tecnología de materiales	0	0	73
				6.2.4	Patrimonio arquitectónico	0	0	73

2.7 Articulación de las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.

Para la articulación de las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales, se evaluaron documento de gestión a nivel local, regional y nacional, los cuales fueron: Plan estratégico Institucional de la UNHEVAL, Plan de Desarrollo concertado de Huánuco, Plan estratégico del Ministerio de Educación, Plan Estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior, Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De cada documento se seleccionaron todos los objetivos que se encuentran alineados a las líneas de investigación identificadas del a UNHEVAL, en general de todos los documentos analizados, se encontró 25 objetivos relacionados (Tabla 18).

2.7.1 Plan Estratégico de la UNHEVAL

En la **Tabla 14** se muestra el Objetivo estratégicos del plan estratégico Institucional de la UNHEVAL alineados a las áreas y líneas de investigación

Tabla 14. Objetivo estratégico del plan estratégico Institucional de la UNHEVAL alineados a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación del Objetivo
OEI2	Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad Universitaria

2.7.2 Plan de Desarrollo Concertado de Huánuco

En la **Tabla 15** se muestran los Objetivos estratégicos del Plan De Desarrollo Concertado de Huánuco alineado a las áreas y líneas de investigación.

Tabla 15. Objetivos estratégicos del Plan De Desarrollo Concertado de Huánuco alineado a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación Del Objetivo
E5.OE N°3	Promover y proteger los derechos de la población excluida, reduciendo el maltrato y el abuso en contra de las personas, especialmente gestantes, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, con discapacidad y habilidades diferentes.
E1.O.E.N°3	Mejorar el estado nutricional de la población gestante, madres lactantes y la población menor de 5 años, promoviendo la disminución de los índices de desnutrición crónica infantil y la mortalidad materna infantil, con un enfoque descentralista para el desarrollo humano y seguridad alimentaria.
E3.O.E. N°1	Promover la agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública regional articulado con todos los niveles de gobierno, implementando el desarrollo de la ciudadanía mediante mecanismos de descentralización y las buenas prácticas de gobierno
E4. O.E. N°2:	Mejoramiento de la productividad, competitividad y desarrollo sostenible de los sectores productivos y rentables con alto valor agregado focalizado a nivel regional, con criterios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE).
E4. O.E. N°3:	Promover el desarrollo de conglomerados, cadenas productivas, clústeres económicos, parques industriales, articulado a los sectores primario, secundario y terciario con alto valor agregado a través de alianzas estratégicas entre gobiernos locales e instituciones públicas- privadas
E5.O.E.N°1	Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de la región (transporte, agrícola, pecuario, energía, telecomunicaciones, industria, etc), con tecnología diversificada, moderna y competitiva para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos
E5.O.E.N°4	Promover y desarrollar la actividad industrial con incremento de la productividad y logro de competitividad con alto valor agregado y ventajas comparativas de cada espacio geográfico regional
E6.O.E.N°1	Promover la conservación de los recursos naturales y diversidad biológica, conservando y aprovechando de manera sostenible, con la participación y beneficio del gobierno local y sociedad civil
E6.O.E.N°2	Ampliar y desarrollar los estudios de Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y ordenamiento territorial a nivel regional, implementando y desarrollando servicios del sistema de información geográfica en gestión del desarrollo regional con enfoque ambiental territorial
E6.O.E.N°3	Recuperar los ambientes contaminados y preservar el medio ambiente, aplicando acciones estratégicas con enfoque ambientalista en medios contaminados, a través de la participación de la sociedad civil, instituciones públicas y/o privadas, aumentando la cobertura vegetal y desarrollando la producción agro forestal en las zonas alto andinas y amazónicas de la Región
E6.O.E.N°4	Desarrollar instrumentos de gestión ambiental que generen incentivos para la protección, para el mejor manejo y uso eficiente del agua y cabeceras de cuencas; supervisando y fiscalizando la gestión sostenible del agua en el marco de la gestión integrada de cuencas a nivel regional
E6.O.E.N°5	Promover acciones de prevención y mitigación de riesgos para afrontar los posibles desastres naturales, adaptados a los efectos del cambio del climático, contribuyendo al control y reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) con medidas impuestas por el sector energético, fortaleciendo las acciones de fiscalización ambiental en el manejo y uso eficiente de los recursos

2.7.3 Plan Estratégico del Ministerio de Educación

En la **Tabla 16** se muestran los Objetivos estratégicos del Plan Estratégico del Ministerio de Educación alineado a las áreas y líneas de investigación.

Tabla 16. Objetivos estratégicos del Plan Estratégico del Ministerio de Educación alineado a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación del Objetivo
OEI.01	Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el Currículo Nacional para estudiantes de Educación Básica
OEI.02	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico-productiva y superior (tecnológica, artística y universitaria)

2.7.4 Plan estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior

En la **Tabla 17** se muestra el Objetivo estratégicos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior a las áreas y líneas de investigación

Tabla 17. Objetivo estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación del Objetivo
OEI.01.	Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes

2.7.5 Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021

En la **Tabla 18** se muestran los objetivos estratégicos del Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021, alineado a las áreas y líneas de investigación

Tabla 18. Objetivos estratégicos del Plan Bicentenario: EL Perú hacia el 2021, alineado a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación del Objetivo
E1.OE2	Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible

E2.OE3	Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes
E3.OE2	Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país.
E4.OE1	Política económica estable y previsor, que alienta el crecimiento económico sostenido a través de la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo

2.7.6 Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS

En la **Tabla 19** se muestran los Objetivos estratégicos del plan del Ministerio de Educación a las áreas y líneas de investigación.

Tabla 19. Objetivos estratégicos del plan del Ministerio de Educación a las áreas y líneas de investigación

Código	Denominación del Objetivo
OE3	Salud y bienestar
OE4	Educación de calidad
OE6	Agua limpia y saneamiento
OE9	Industria, innovación e infraestructura
OE13	Acción por el clima

La **Tabla 20**, muestra la Articulación de las áreas, líneas y sublíneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales. Además, todas las líneas se articulan a al menos 4 objetivos estratégicos, por tanto, las investigaciones propuestas y ejecutadas en las nuevas líneas de investigación, contribuirá al cumplimiento de esos objetivos y aportar al desarrollo regional, Nacional y contribución a los objetivos de desarrollo sostenible.

Tabla 20. Articulación de las líneas de investigación a las políticas institucionales, sectoriales, regionales y nacionales.

ID	Área OCDE	Línea de investigación		Sub línea de investigación		Documentos de gestión, institucional, regional y nacional							
	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	Plan de desarrollo concertado de Huánuco	MINEDU	SUNEDU	ODS	Plan Bicentenario	Plan Estratégico UNHEVAL		
1	ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible		OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4	E6.OE1	OEI2
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	E6.O.E.N°1	OEI.02	AEI.01.01	OE13	OE7	OE4	E6.OE1	OEI2
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	E6.O.E.N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4	E6.OE3	OEI2
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	E6.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4	E6.OE4	OEI2
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	E6.O.E.N°5	OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4		OEI2
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				1.2.2	Ecología		OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4		OEI2
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica		OEI.02	AEI.01.01	OE11		OE4		OEI2
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción		OEI.02	AEI.01.01	OE11		OE4		OEI2
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal		OEI.02	AEI.01.01	OE11		OE4		OEI2
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte		OEI.02	AEI.01.01	OE11		OE4		OEI2
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2

			2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			2.2.3	Telecomunicaciones		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos		OEI.02	AEI.01.01	OE9		OE4		OEI2
	2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	2.5	Ingeniería Industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01	OE9		OE4	E5.OE2	OEI2
2.5.2			Procesos de manufactura	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01	OE9		OE4	E5.OE2	OEI2	
2.5.3			Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01	OE9		OE4	E5.OE2	OEI2	
2.5.4			Innovación y Gestión estratégica de organizaciones	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
	2.6	Ingeniería Agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	E5.O.E.N°1	OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
2.6.2			Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01			OE4	E5.OE2	OEI2	
2.6.3			Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01			OE4	E5.OE2	OEI2	
2.6.4			Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios		OEI.02	AEI.01.01			OE4	E5.OE2	OEI2	

		2.7	Biotecnología	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	E6.O.E.N°5	OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
				2.7.2	Biología industrial y agroindustrial	E5.O.E.N°4	OEI.02	AEI.01.01			OE4	E5.OE2		OEI2
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	E6.O.E.N°3	OEI.02	AEI.01.01			OE4	E5.OE2		OEI2
				2.7.4	Biología agrícola	E4. O.E. N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE13		OE4	E5.OE2		OEI2
				2.7.5	Fitomejoramiento		OEI.02	AEI.01.01	OE14		OE4	E5.OE2		OEI2
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología		OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2	
		3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	E1. O.E.N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2	
				3.2.2	Odontología especializada		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud			OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.4	Salud pública			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.5	Gestión Sanitaria			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.6	Epidemiología			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)			OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.3.8	Salud sexual y reproductiva			OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física					OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
3.3.10	Ética					OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2		

4	Ciencias agrícolas	3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	E4.O.E. N°2 E4.O.E. N°3 E5.O.E.N°1	OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud		OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				3.4.3	Investigación en Medicina natural		OEI.02	AEI.01.01	OE3		OE4		OEI2
				4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería		4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	OEI.02	AEI.01.01	OE2		OE4
		4.1.2	Producción y manejo agronómico	OEI.02	AEI.01.01	OE2	OE12	OE4	OEI2				
		4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	OEI.02	AEI.01.01	OE2		OE4	OEI2				
		4.1.5	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	OEI.02	AEI.01.01	OE2		OE4	OEI2				
		4.1.6	Manejo de plagas y enfermedades	OEI.02	AEI.01.01			OE4	OEI2				
		4.1.7	Manejo post cosecha	OEI.02	AEI.01.01			OE4	OEI2				
		4.1.8	Ciencias del suelo	OEI.02	AEI.01.01	OE2		OE4	OEI2				
		4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	OEI.02	AEI.01.01	OE7		OE4	OEI2		
		4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	OEI.02	AEI.01.01	OE8	OE12	OE4	OEI2				
4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las	OEI.02	AEI.01.01	OE9		OE4	E5.OE2	OEI2			

				enfermedades de los animales								
				4.3.2 Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético		OEI.02	AEI.01.01	OE10		OE4	E5.OE2	OEI2
				4.3.3 Medicina veterinaria		OEI.02	AEI.01.01	OE11		OE4	E5.OE2	OEI2
				4.3.4 Inmunología y sanidad animal		OEI.02	AEI.01.01	OE12		OE4	E5.OE2	OEI2
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1 Aprendizaje y convivencia democrática		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.1.2 Desarrollo humano y salud psicológica		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.1.3 Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.1.4 Comportamiento de riesgo y violencia		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.1.5 Familia y poblaciones vulnerables		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1 Contabilidad		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.2 Auditoría y control interno		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.3 Micro y pequeñas empresas		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.4 Costos evolutivos		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.5 Contabilidad y sus aplicaciones		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.6 Oferta-demanda de bienes y servicios regionales		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.7 Crecimiento y desarrollo económico local y regional		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
				5.2.8 Potencialidades de exportación e importación de la economía regional		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2

			5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.11	Gestión pública y privada del turismo		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.12	Análisis y planificación financiera		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.13	Mercados financieros		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.17	Planificación operativa		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.19	Gestión organizacional		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.2.20	Ciencias económicas y sociales		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.2	Formación docente		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.4	Políticas educativas		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2

			5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.7	Desarrollo infantil temprano		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
			5.3.9	Epistemología educativa		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.4	Sociología	5.4.2	Gerencia social y responsabilidad social empresarial		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.4	Sociología	5.4.3	Políticas públicas y gerencia social		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.4	Sociología	5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
	5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.2	Derecho público	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.3	Derecho, Estado y social	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.5	Derecho y Economía	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.6	Criminología	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.7	Derecho civil	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.8	Derecho comercial	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.9	Derecho penal	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	E5.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16 OE16		OE4	OE11 E4.OE1	OEI2
	5.5	Derecho	5.5.11	Factores de riesgo y de protección	E1.OE N°3	OEI.02	AEI.01.01	OE16		OE4	E4.OE1	OEI2

	5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
			5.6.2	Gestión y administración pública	E3.O.E. N°1	OEI.02	AEI.01.01			OE4	E3.OE2	OEI2		
			5.6.3	Gestión estratégica		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
			5.6.4	Financiera		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
			5.6.5	Educación comercial		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
			5.6.6	Teoría organizacional		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
			5.6.7	Gobernabilidad y democracia		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
				5.7.3	Turismo y comunidades		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
				5.7.4	Interculturalidad		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
	5.8.2			Comunicación para el desarrollo		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	5.8.3			Comunicación periodística		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	5.8.4			Comunicación corporativa		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	5.8.5			Comunicación multimedial		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	5.8.6			Ciencias sociales		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	5.8.7			Educación ambiental		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2		
	6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	FIT	Historia		OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2
					6.2	Arquitectura	6.2.1	Diseño arquitectónico		OEI.02	AEI.01.01			OE4
6.2.2			Arquitectura y urbanismo				OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
6.2.3			Tecnología de materiales				OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	
6.2.4			Patrimonio arquitectónico				OEI.02	AEI.01.01			OE4		OEI2	

III. CATEGORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL

De lo analizado en el apartado dos, para la categorización se tomaron en cuenta tres criterios: Capacidad Humana, capacidad en infraestructura, equipamiento y otros bienes y capacidad en ID+i, vinculado a cada línea de investigación. Estos tres criterios estuvieron divididos en sub criterios, los cuales tenían un peso de importancia (**Tabla 21**).

Tabla 21. Criterio de calificación y peso de importancia para la categorización de las líneas de investigación

Criterio	Sub criterio	Peso de importancia del sub criterio
Capacidad Humana	Docentes nombrados	0.1
	RENACYT	0.2
	Alumnos	0.1
Capacidad en I+D+i	Scopus	0.2
	Tesis	0.1
	Proyectos	0.1
	Convenios	0.05
Capacidad en infraestructura, equipamiento	Laboratorios	0.1
	Nivel equipamiento	0.05
	Total	1.00

Cada categoría fue re escalada en valores de cero a 100¹, en función de las tablas 10, 11, 12 y 13, luego fue multiplicado por su peso de importancia para obtener el puntaje de cada sub criterio. Finalmente, este puntaje, se sumaron para obtener el puntaje total de la línea de investigación y nuevamente re escalado en valores de cero a 100. Los pesos de importancia fueron establecidos en función de su importancia a los temas relacionados con investigación científica.

La calificación de cada línea de investigación se puntuó entre 0 y 100, esto se categorizaron en tres niveles (Emergentes, por consolidar y consolidado) según lo indica la guía vigente de CONCYTEC actualmente PROCENCIA.

¹ SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) (2019). II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. ISBN: 978-612-47125-1-7
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1230044/Informe%20Bienal.pdf>

Consolidada: Tiene un grado de madurez alto, con publicaciones en revistas indizadas de impacto internacional, proyectos de investigación con financiamiento externo de fondos concursables, derechos de propiedad intelectual y patentes, tesis de pregrado y posgrado, e instalaciones adecuadas y con equipamiento altamente sofisticado. Evidencia continuidad por su trayectoria en el tiempo y la sostenibilidad de su aporte científico. El impacto de las investigaciones tiene alcance nacional o internacional.

Por consolidar: Tiene un grado de madurez medio, con publicaciones en revistas indizadas de impacto nacional, proyectos de investigación con financiamiento interno o externo de fondos concursables, solo tesis de pregrado, cuenta con instalaciones adecuadas y equipamiento para investigación. El impacto de las investigaciones tiene alcance regional y nacional.

Emergente: Tiene un grado de madurez bajo, con publicaciones en revistas no indizadas, no cuenta con financiamiento interno ni externo de fondos concursables, tiene un número muy reducido de tesis y tiene la posibilidad de acceder a instalaciones y equipamiento para investigación.

Según estos criterios, para que una línea sea consolidada, tuvo que obtener un puntaje mayor o igual a 60,1 puntos, para que una línea sea por consolidar, tuvieron que obtener de 30,1 a 60 puntos, y una línea emergente alcanzaron un puntaje menor o igual a 30 puntos (**Tabla 22**).

Tabla 22. categorización de líneas de investigación según el puntaje obtenido

Categoría	Puntaje	Categorización e líneas UNHEVAL
Emergente	0 -- 30	84%
Por consolidar	30,1 -- 60	13%
Consolidado	60,1 -- 100	3%

De la Tabla 21, se concluye que el 84% de las sub líneas son emergentes, el 13% por consolidar y el 3% están consolidados. Dentro de las sub líneas consolidadas se pueden enumerar 4: Salud pública (100 puntos), Gestión ambiental y desarrollo

sostenible (77,9), Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano (61,5) y Gestión administrativa y pedagógica (60.3).

Tabla 23. Categorización de las Líneas de Investigación de la UNHEVAL.

ID	Área OCDE	Descripción	Lín. ID	Sub. Lin ID	CAPACIDAD HUMANA							CAPACIDAD I+D+I							CAPACIDAD EQUIPAMIENTO					PE	Categorización		
					Docentes nombrados PE	RENACYT			Alumnos PE	Artículos Scopus			Tesis PE	Proyectos			Convenios PE	Equipamiento de laboratorios									
						CM PE	MR PE	P-Total PE		Ori PE	Otros PE	P-Total P		InPE PE	Ext PE	Int PE		P-Total PE	Labs PE	Aca PE	Inv PE	AcIn PE	NA PE			P PE	
1	Ciencias naturales		1.1	1.1.1	100.0	91.7	85.7	100.0	96.9	40.5	0.0	28.4	78.6	100.0	0.0	100.0	65.6	16.7	48.3	53.8	0.0	0.0	0.0	27.7	77.9	Consolidado	
					28.9	50.0	28.6	46.4	30.7	16.2	2.2	12.0	28.3	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	29.5	Emergente	
					28.9	50.0	28.6	46.4	30.7	16.2	2.2	12.0	28.3	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	29.5	Emergente	
					16.1	4.2	11.9	8.1	39.5	2.7	0.0	1.9	26.8	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	10.3	11.5	0.0	0.0	0.0	0.0	5.9	13.8	Emergente
					22.2	33.3	26.2	34.1	31.5	9.5	0.0	6.6	24.1	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.7	Emergente
					14.4	20.8	14.3	20.4	19.5	9.5	2.2	7.3	18.2	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	18.2	Emergente	
					59.4	70.8	59.5	74.3	40.8	31.8	2.2	22.9	51.6	0.0	0.0	27.6	7.0	0.0	34.5	34.6	0.0	0.0	50.0	28.1	46.8	Por consolidar	
2	Ingeniería, Tecnología		2.1	2.1.1	8.3	0.0	0.0	0.0	19.1	0.0	0.0	0.0	12.4	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	10.3	11.5	0.0	0.0	0.0	5.9	6.3	Emergente	
				2.1.2	13.9	0.0	4.8	2.1	27.6	0.7	0.0	0.5	13.0	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	10.3	11.5	0.0	0.0	0.0	5.9	8.6	Emergente	
				2.1.3	8.3	0.0	0.0	0.0	19.1	0.0	0.0	0.0	12.4	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	10.3	11.5	0.0	0.0	0.0	5.9	6.3	Emergente	
				2.1.4	13.9	0.0	4.8	2.1	27.6	0.7	0.0	0.5	13.0	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	10.3	11.5	0.0	0.0	0.0	5.9	8.6	Emergente	
			2.2	2.2.1	18.3	54.2	21.4	46.0	36.0	7.4	8.7	7.8	19.1	0.0	100.0	31.0	43.1	0.0	44.8	38.5	0.0	50.0	0.0	50.6	34.3	Por consolidar	
				2.2.2	8.3	12.5	11.9	13.7	19.6	1.4	4.3	2.3	8.2	0.0	100.0	3.4	36.2	0.0	13.8	15.4	0.0	0.0	0.0	7.9	14.1	Emergente	
				2.2.3	8.3	12.5	11.9	13.7	19.6	1.4	4.3	2.3	8.2	0.0	100.0	3.4	36.2	0.0	13.8	15.4	0.0	0.0	0.0	7.9	14.1	Emergente	
				2.2.4	3.9	4.2	7.1	6.0	17.8	0.7	0.0	0.5	5.8	0.0	100.0	3.4	36.2	0.0	13.8	15.4	0.0	0.0	0.0	7.9	10.9	Emergente	
			2.3	2.3.1	57.2	33.3	52.4	45.9	89.7	25.0	0.0	17.5	52.6	0.0	100.0	72.4	53.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	44.2	Por consolidar	
				2.3.2	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
			2.4	2.4.1	28.9	50.0	28.6	46.4	30.7	16.2	2.2	12.0	28.3	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	29.5	Emergente	
				2.4.2	10.0	41.7	9.5	32.3	16.4	6.1	4.3	5.6	10.4	0.0	0.0	27.6	7.0	0.0	31.0	23.1	0.0	50.0	0.0	42.7	19.9	Emergente	
				2.4.3	10.0	41.7	9.5	32.3	16.4	6.1	4.3	5.6	10.4	0.0	0.0	27.6	7.0	0.0	31.0	23.1	0.0	50.0	0.0	42.7	19.9	Emergente	
				2.4.4	10.0	41.7	9.5	32.3	16.4	6.1	4.3	5.6	10.4	0.0	0.0	27.6	7.0	0.0	31.0	23.1	0.0	50.0	0.0	42.7	19.9	Emergente	
			2.6	2.6.1	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
				2.6.2	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
				2.6.3	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
				2.6.4	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
			2.7	2.7.1	14.4	29.2	14.3	26.0	11.2	6.8	0.0	4.7	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.2	Emergente	
				2.7.2	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
				2.7.3	3.9	8.3	4.8	7.7	9.0	0.0	0.0	0.0	10.4	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	31.0	23.1	0.0	33.3	50.0	42.7	10.9	Emergente	
2.7.4	14.4	20.8		14.3	20.4	19.5	9.5	2.2	7.3	18.2	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	18.2	Emergente				
2.7.5	14.4	20.8		14.3	20.4	19.5	9.5	2.2	7.3	18.2	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	31.0	30.8	0.0	0.0	50.0	26.1	18.2	Emergente				
3.1	3.1.1	10.6	29.2	11.9	24.9	7.0	5.4	0.0	3.8	7.4	100.0	0.0	0.0	40.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.2	Emergente				

			5.6.2	47.8	33.3	35.7	38.4	32.4	12.2	10.9	11.8	11.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.3	Emergente	
			5.6.3	19.4	16.7	14.3	17.6	14.5	4.7	4.3	4.6	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	Emergente	
			5.6.4	19.4	16.7	14.3	17.6	14.5	4.7	4.3	4.6	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	Emergente	
			5.6.5	2.8	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	Emergente	
			5.6.6	12.8	4.2	0.0	2.8	22.9	0.0	0.0	0.0	19.7	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.4	Emergente	
			5.6.7	8.9	8.3	4.8	7.7	9.4	0.7	0.0	0.5	5.3	0.0	0.0	13.8	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	Emergente	
		5.7	5.7.1	2.8	0.0	2.4	1.1	7.0	4.1	0.0	2.8	2.9	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	Emergente	
			5.7.2	2.8	0.0	2.4	1.1	7.0	4.1	0.0	2.8	2.9	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	Emergente	
			5.7.3	2.8	0.0	2.4	1.1	7.0	4.1	0.0	2.8	2.9	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	Emergente	
			5.7.4	11.7	8.3	7.1	8.8	16.5	4.7	0.0	3.3	8.6	0.0	0.0	20.7	5.2	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	8.1	Emergente	
			5.7.5	2.8	0.0	2.4	1.1	7.0	4.1	0.0	2.8	2.9	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	Emergente	
			5.8.1	4.4	0.0	2.4	1.1	7.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	100.0	0.0	35.3	0.0	13.8	11.5	0.0	16.7	0.0	16.2	8.6	Emergente	
			5.8.2	4.4	0.0	2.4	1.1	7.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	100.0	0.0	35.3	0.0	13.8	11.5	0.0	16.7	0.0	16.2	8.6	Emergente	
			5.8.3	4.4	0.0	2.4	1.1	7.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	100.0	0.0	35.3	0.0	13.8	11.5	0.0	16.7	0.0	16.2	8.6	Emergente	
		5.8	5.8.4	4.4	0.0	2.4	1.1	7.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	100.0	0.0	35.3	0.0	13.8	11.5	0.0	16.7	0.0	16.2	8.6	Emergente	
			5.8.5	4.4	0.0	2.4	1.1	7.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	100.0	0.0	35.3	0.0	13.8	11.5	0.0	16.7	0.0	16.2	8.6	Emergente	
			5.8.6	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Emergente
			5.8.7	5.6	12.5	7.1	11.6	5.5	4.1	0.0	2.8	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	Emergente	
6	Humanidades	6.1	6.1.1	2.8	0.0	2.4	1.1	7.0	4.1	0.0	2.8	2.9	0.0	0.0	6.9	1.7	0.0	3.4	3.8	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	Emergente	
			6.2.1	3.3	4.2	0.0	2.8	15.3	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0	3.4	0.9	0.0	24.1	26.9	0.0	0.0	0.0	13.8	7.0	Emergente	
		6.2	6.2.2	3.3	4.2	0.0	2.8	15.3	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0	3.4	0.9	0.0	24.1	26.9	0.0	0.0	0.0	13.8	7.0	Emergente	
			6.2.3	3.3	4.2	0.0	2.8	15.3	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0	3.4	0.9	0.0	24.1	26.9	0.0	0.0	0.0	13.8	7.0	Emergente	
			6.2.4	3.3	4.2	0.0	2.8	15.3	0.0	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0	3.4	0.9	0.0	24.1	26.9	0.0	0.0	0.0	13.8	7.0	Emergente	

III. PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL

La priorización permite determinar cuáles son las líneas de investigación que se desea impulsar con mayor énfasis y que pueden tener mayor impacto en la región y proyección nacional o internacional. Así, se pueden dirigir los esfuerzos y recursos en la gestión y el desarrollo de tales investigaciones. Esta priorización es especialmente importante y recomendable en las instituciones que están en la etapa inicial de investigación y/o no cuentan con capacidades operativas en investigación. En esta etapa inicial es fundamental plantearse una buena definición de las sub líneas con las que comenzarán a organizar, planificar y construir de manera programada y sistemática, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología.

3.1 Conformación del comité ad hoc (CAD)

El comité CAD de la UNHEVAL estuvo conformado por facultades y Escuela de Posgrado. El Vicerrectorado de Investigación, mediante Oficio Circular N° 0010-2021-UNHEVAL-VRI (**Anexo 3**), encargó conformar el comité CAD a cada Facultad. Este comité CAD fue el encargado de llevar a cabo la priorización de las líneas de investigación para su Facultad. Por tanto, las facultades conformaron 14 comités y cada uno estuvo conformado por al menos 5 integrantes (el director de investigación, docentes nombrados, y un profesional externo fuera de la universidad, es decir otra institución pública o privada de la Región de Huánuco alineada a la facultad). El comité de la EPG, estuvo conformado por el director de investigación de la EPG y al menos un representante de cada programa de estudio.

3.2 Categorías y criterios para el establecimiento de prioridades

El proceso de priorización consideró preguntas claves agrupadas en categorías y criterios que permitieron identificar cuáles son las sub líneas de investigación que se desea impulsar con mayor énfasis en cada Facultad y en la EPG. Para lo cual se utilizó El módulo completo ¿Cómo usar criterios para el establecimiento

de prioridades de investigación? de Un Manual para el Establecimiento de Prioridades de Investigación usando la estrategia de INES (ENHR)². La matriz de sub líneas, preguntas de priorización con sus respectivas respuestas preestablecidas con puntuación, fueron otorgadas a cada facultad. El Vicerrectorado de Investigación, mediante Oficio Circular N° 0011-2021-UNHEVAL-VRI (**Anexo 4**), invito a capacitación a las facultades. Para el cálculo del puntaje total de cada sublínea, los puntajes máximos de las categorías se integraron mediante el Proceso Analítico Jerárquico (AHP)³. Las matrices de comparación de importancia se integraron en la encuesta anterior.

Tabla 24. Preguntas claves agrupadas en categorías y criterios para la priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación.

Categoría	Criterio	Pregunta	Sub-Criterio	Alternativa y puntaje
Categoría 1: La Conveniencia	Consideraciones éticas y morales	¿Las investigaciones que aborda la sublínea de investigación son ética y moralmente aceptables?		3 Ningún problema previsible 2 Tópico sensible 1 Discutible, equívoca
	Derechos humanos	¿Existe alguna posibilidad de que las investigaciones en la sublínea violen alguno de los derechos humanos?		3 Respeta 2 Satisfactorio 1 Infractorio
	Aspectos legales	¿Existe alguna posibilidad de que algún componente de las investigaciones en la sublínea sea ilegal en el país?		3 Legal 2 Justificable 1 Inapropiado
	Aceptabilidad política y compromiso de quienes deciden y formulan las políticas	¿Cuál es la probabilidad de que las investigaciones en la sublínea sean aceptadas, aprobadas y financiadas por fondos concursables nacionales e internacionales, gobiernos regionales, MINEDU, MEF, etc.?		3 Aceptación probable 2 Neutra 1 Incierta
	El conocimiento actual es adecuado y útil para la línea de investigación?	¿Cuán adecuada y útil es la información actual disponible para realizar investigaciones en esta sublínea?	Disponibilidad de datos existentes	3 No existen 2 Escasos, inadecuados 1 Suficientes, moderados
			Validez de los datos existentes	3 No utilizables 2 Aplicabilidad poco probable 1 Significativos
			Fiabilidad de los datos existentes	3 Inexactos, engañosos 2 Débiles, sospechosos 1 Fuertes
Puntaje máximo de la categoría				21
Categoría 2: La pertinencia	Preocupaciones/demandas comunitarias	¿En qué medida sirven las investigaciones de la sublínea a la región en lo concerniente a sus preocupaciones o demandas?		3 Alto 2 Moderado 1 Bajo o ninguno
	Prevalencia /incidencia	¿Cuán común son las problemáticas que abarca la sublínea de investigación en la región?		3 Alta 2 Moderada 1 Baja o ninguna
	Gravedad del problema	¿Cuán grave son las problemáticas que abarca la sublínea de investigación en la región?		3 Alta 2 Moderada 1 Baja o ninguna
	Tendencias del problema	¿Cuáles son las tendencias de las problemáticas que abarca la sublínea de investigación en la región?		3 Crecientes 2 Estables

² Okello D, Chongtrakul P. (2002). Un Manual para el Establecimiento de Prioridades de Investigación usando la estrategia INES (ENHR). Ginebra: Consejo de Investigación en Salud para el Desarrollo [acceso el 29 de octubre de 2021]. Disponible en: <http://www.cohred.org/downloads/798.pdf>

³ Saaty, T. L. (2001). Fundamentals of the Analytic Hierarchy Process. In D. L. Schmoldt, J. Kangas, G. A. Mendoza, & M. Pesonen (Eds.), The Analytic Hierarchy Process in Natural Resource and Environmental Decision Making (pp. 15–36). Springer-Science+Business Media, B.Y. <https://doi.org/10.1007/978-94-015-9799-9>

				1 Decrecientes
	Respuesta a la política regional	¿En qué medida responden las investigaciones de la sublínea al Plan de Desarrollo Concertado Regional?		3 Alta 2 Moderada 1 Baja o ninguna
	Urgencia	¿Con qué urgencia se requiere la información generada por las investigaciones de la sublínea para la toma de decisiones en la región?		3 Muy urgente 2 Urgente 1 No urgente
	Dirigido a la equidad	¿Cuánto contribuyen las investigaciones en la sublínea a una mayor equidad en términos sociodemográficos, ambientales, económicos, de acceso y distribución de servicios, género, etc.?		3 Alto 2 Moderado 1 Bajo o ninguno
	Puntaje máximo de la categoría			21
Categoría 3: La probabilidad de éxito	Capacidad de la universidad para asumir la investigación	¿Cuán adecuada es la capacidad de la universidad para conducir la sublínea de investigación en términos de competencia, infraestructura, sistema de apoyo, mecanismos y recursos?	Competencia	3 Excelente 2 Buena 1 Pobre
			Infraestructura	3 Excelente 2 Buena 1 Pobre
			Sistema de apoyo y mecanismos	3 Excelente 2 Buena 1 Pobre
			Recursos	3 Excelentes 2 Buenos 1 Pobres
	Justificación del costo	¿En qué medida se justifican los costos para las investigaciones en la sublínea?		3 Excepcional 2 Buena 1 Pobre
	Justificación del tiempo	¿En qué medida se justifica el tiempo que tomará poner en práctica las investigaciones en la sublínea?		3 Muy apropiado 2 Aceptable 1 Poco claro, incierto
	Apoyo financiero	¿Qué probabilidad existe de que las investigaciones en la sublínea reciban financiamiento en la UNHEVAL?		3 Muy probable 2 Posible 1 Dudoso
	Alianzas estratégicas	¿Existen grupos de investigación aliados que permitan contribuir a realizar las investigaciones en la sublínea?		3 Alta 2 Moderada 1 Baja o ninguna
	Puntaje máximo de la categoría			24
Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación en esta línea	Utilización de las investigaciones de la sublínea	¿Cuáles son las probabilidades de que las conclusiones y recomendaciones sean aplicadas y sostenibles?	Probabilidad de implementación	3 Alta 2 Moderada 1 Baja o ninguna
			Sostenibilidad del conocimiento generado con las investigaciones	3 Probablemente 2 Difícil de predecir 1 Poco probable
	Impacto en la comunidad local	¿Qué impacto tendrán las investigaciones de la sublínea sobre la población local?	En lo económico	3 Alta 2 Moderada 1 Pobre o ninguna
			En lo Social	3 Alta 2 Moderada 1 Pobre o ninguna
			En lo ambiental	3 Alto 2 Moderado 1 Pobre o ninguno
	Impacto en la región	¿Qué impacto tendrán las investigaciones de la sublínea sobre la población regional?	Perspectiva de solución de problemas regionales	3 Alta 2 Moderada 1 Pobre o ninguna
			Prevención de problemas regionales	3 Alta 2 Moderada 1 Pobre o ninguna
			Generación (productos / tecnología / sistemas / recursos) en la región	3 Altos 2 Moderados 1 Pobre o ninguno
	Impacto para el desarrollo de la investigación	¿Qué impacto producirán las investigaciones de la sublínea de investigación en el desarrollo de la capacidad de	Construcción de alianzas (probabilidad de que las contrapartes interdisciplinarias puedan colaborar en la realización de investigaciones en esta sublínea)	3 Alto 2 Moderado 1 Pobre o ninguno
			Desarrollo de la capacidad de investigación (investigadores /	3 Alto 2 Moderado

		investigación de la UNHEVAL?	gerentes / docentes / alumnos / tesis / miembros de la comunidad)	1 Pobre o ninguno
	Puntaje máximo de la categoría			30

3.3 Priorización de Líneas de Investigación según Facultades y Escuela de Posgrado

3.3.1 Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo

De las 14 sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “5.6.6 Teoría organizacional”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (34% del puntaje de la sub línea).

Tabla 25. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación	
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		23%	29%	14%	34%			
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P02		14	20	14	27	20.15	4
		1.2	Biología	1.2.2	Ecología	P02		14	20	14	27	20.15	6
2	Ingeniería, Tecnología	2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de TIC	P01		13.5	18	15	25	18.91	5
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.3	Promoción del rol psicológico y gestión del talento humano	P01		15	21	12	27	20.39	2
		5.2	Economía y Negocios	5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	P01	P02	14.5	19	14.5	25	19.36	5
				5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	P02		13	16	17	23	17.82	10

		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	P01		14	21	12	27	20.16	3
		5.6	Ciencias políticas	5.6.6	Teoría organizacional	P01		15	21	12	28	20.73	1
		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	P02		14	18	17	23	18.63	6
				5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía	P02		13	17	17	23	18.11	9
				5.7.3	Turismo y comunidades	P02		13	17	18	23	18.25	8
				5.7.4	Interculturalidad	P02		14	17	17	23	18.34	7
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	P02		14	17	17	23	18.34	7
6	Humanidades	6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	P02		14	13	17	23	17.17	11

3.3.2 Facultad de Ciencias Agrarias

De las 23 sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “4.1.5 Manejo de plagas y enfermedades”, para lo cual, las categorías más importantes fueron Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación y Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (32% y 58% del puntaje de la sub línea, respectivamente). Se tienen ocho (08) sub líneas de investigación con prioridad de orden dos.

Tabla 26. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		27%	11%	30%	32%		
1	Ciencias naturales	1.1		1.1.2	Investigación climática y meteorológica	P03	15	15	15	24	17.85	9

			Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.3	Ciencias del medio ambiente	P03	15	17	17	25	18.99	5
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	P03	15	15	16	23	17.83	10
				1.2.2	Ecología	P03	15	16	17	24	18.56	8
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	P04	15	16	17	24	18.56	8
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	P03	15	16	16	25	18.58	7
		2.6	Ingeniería agroindustrial	2.6.1	Diseño de prototipos, automatización, sensores	P04	15	18	16	28	19.76	2
				2.6.2	Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación	P04	15	18	16	28	19.76	2
				2.6.3	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios	P04	15	18	16	28	19.76	2
				2.6.4	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios	P04	15	18	16	28	19.76	2
		2.7	Biotecnología	2.7.2	Biotecnología industrial y agroindustrial	P04	15	16	17	24	18.56	8
				2.7.3	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles	P04	15	18	16	28	19.76	2
				2.7.4	Biotecnología agrícola	P03	15	17	16	25	18.69	6
				2.7.5	Fitomejoramiento	P03	15	17	16	26	19.01	4
		4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	P03	15	16	16	25	18.58	8
				4.1.2	Producción y manejo agronómico	P03	15	18	17	27	19.73	3
				4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	P03	15	17	16	25	18.69	6
				4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	P03	15	17	16	25	18.69	6
				4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	P03	16	19	16	28	20.14	1
				4.1.6	Manejo Post cosecha	P03	16	16	0	28	15.08	11
				4.1.7	Ciencias del suelo	P03	15	18	16	28	19.76	2
		4.2	Ciencia animal, Ciencia de	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	P04	15	18	16	28	19.76	2

		productos lácteos	4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	P04	15	18	16	28	19.76	2
--	--	-------------------	-------	--	-----	----	----	----	----	-------	---

3.3.3 Facultad de Ciencias Contables y Finanzas

De las cuatro (04) sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Finanzas, la que obtuvo la prioridad de orden uno es "5.2.4 Costos evolutivos", para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (58% del puntaje de la sub línea).

Tabla 27. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Finanzas.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		10%	21%	11%	58%		
5	Ciencias sociales	5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	P05	18	13	13	16	15.25	4
				5.2.2	Auditoría y control interno	P05	19	13	13	16	15.35	3
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	P05	18	13	13	17	15.83	2
				5.2.4	Costos evolutivos	P05	18	14	13	17	16.04	1

3.3.4 Facultad de Ciencias de la Educación

De las 11 sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la que obtuvo la prioridad de orden uno es 2.2.5 Desarrollo, aplicación y gestión de TIC, para lo cual, las cuatro categorías obtuvieron similar importancia (~25% del puntaje de la sub línea). Se tienen siete (07) sub líneas de investigación con prioridad de orden dos.

Tabla 28. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		28%	25%	22%	25%		
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la Tierra, Ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P07-P13	15	20	13	26	18.60	3
2	Ingeniería, Tecnología	2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de TIC	P06-P13	15	21	15	25	19.02	1
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.3	Ciencias de la salud	3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	P06	15	19	15	26	18.78	2
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.3	Promoción del rol psicológico y gestión del talento humano	P06-P13	15	19	15	26	18.78	2
		5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	P06-P13	15	20	15	25	18.78	2
				5.3.2	Formación docente	P06-P13	15	20	15	25	18.78	2
				5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	P06-P13	15	19	15	25	18.53	5
				5.3.4	Políticas educativas	P06-P13	16	18	15	25	18.57	4
				5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	P06-P13	15	19	15	26	18.78	2
				5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	P06-P13	15	19	15	26	18.78	2
5.3.7	Desarrollo infantil temprano	P07	15	19	15	26	18.78	2				

3.3.5 Facultad de Economía

De las siete (07) sub líneas de investigación de la Facultad de Economía, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “5.2.7 Crecimiento y desarrollo económico local y regional”, para lo cual, la categoría más importante fue la Categoría 2: La pertinencia (32% del puntaje de la sub línea).

Tabla 29. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Economía.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		18%	34%	26%	22%		
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la Tierra, Ciencias ambientales	1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	P14	15	21	15	26	19.49	3
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	P14	15	21	15	26	19.49	3
5	Ciencias sociales	5.2	Economía, Negocios	5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	P14	15	16	15	26	17.78	6
				5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	P14	15	21	20	28	21.22	1
				5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	P14	15	20	15	27	19.36	4
				5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	P14	15	16	16	27	18.26	5
				5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	P14	15	20	19	26	20.18	2

3.3.6 Facultad de Ciencias Sociales

De las 11 sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, las que obtuvieron la prioridad de orden uno son “5.4.2 Políticas públicas y gerencia social”, “5.4.4 Pobreza, desigualdad y equidad social” y “5.6.7 Gobernabilidad y democracia”, para lo cual, la categoría más importante fue la Categoría 2: La pertinencia (50% del puntaje de la sub línea).

Tabla 30. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		10%	50%	22%	18%		
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la Tierra, Ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P16	15	21	15	28	20.34	2
5	Ciencias sociales	5.4	Sociología	5.4.2	Políticas públicas y gerencia social	P16	15	21	15	29	20.52	1
				5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	P16	15	20	15	29	20.02	3
				5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	P16	15	21	15	29	20.52	1
		5.6	Ciencias políticas	5.6.7	Gobernabilidad y democracia	P16	15	21	15	29	20.52	1
		5.7	Geografía social, Geografía económica	5.7.4	Interculturalidad	P16	15	21	15	28	20.34	2
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	P15	15	14	16	27	16.87	7
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	P15	15	18	16	28	19.05	4
				5.8.3	Comunicación periodística	P15	15	13	16	28	16.55	8
				5.8.4	Comunicación corporativa	P15	15	16	16	27	17.87	6
				5.8.5	Comunicación multimedial	P15	15	18	16	26	18.69	5

3.3.7 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

De las seis (06) sub líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, cuatro (04) obtuvieron la prioridad de orden uno, para lo cual, la categoría más importante fue la Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (40% del puntaje de la sub línea). En general, todas las líneas tienen alta prioridad en la facultad.

Tabla 31. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		20%	31%	9%	40%		
5	Ciencias sociales	5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	P17	15	19	21	27	21.58	1
				5.5.2	Derecho público	P17	15	19	21	27	21.58	1
				5.5.3	Derecho, estado y sociedad	P17	15	19	21	27	21.58	1
				5.5.4	Ciencias jurídicas, políticas y sociales	P17	15	19	21	27	21.58	1
				5.5.5	Derecho y economía	P17	15	18	21	27	21.27	2
		5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	P17	15	18	21	27	21.27	2

3.3.8 Facultad de Enfermería

De las cuatro (04) sub líneas de investigación de la Facultad de Enfermería, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “3.3.4 Salud pública”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 1: La Conveniencia (35% del puntaje de la sub línea).

Tabla 32. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Enfermería.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		35%	16%	25%	24%		
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.3	Ciencias de la salud	3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	P18	14	18	16	22	17.02	3
				3.3.2	Gestión y administración de los servicios en salud	P18	14	19	16	24	17.65	2

			3.3.4	Salud pública	P18	16	20	17	25	19.01	1	
		3.4	Tecnologías médicas	3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	P18	14	19	14	23	16.92	4

3.3.9 Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

De las cuatro (04) sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “2.1.3 Ingeniería estructural y municipal”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (34% del puntaje de la sub línea).

Tabla 33. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Área OCDE	Línea de investigación	Sub línea de investigación	Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación			
Nº Descripción	Nº Descripción	Nº Descripción		12%	29%	25%	34%					
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la Tierra, Ciencias ambientales	1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	P20	16	19	14	28	20.49	9
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	P20	18	21	13	29	21.41	6
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	P20	17	21	18	29	22.53	2
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	P20	15	21	19	30	22.89	1
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	P20	16	21	16	30	22.26	4
6	Humanidades	6.2	Arquitectura	6.2.1	Diseño arquitectónico	P19	15	19	14	30	21.06	7
				6.2.2	Arquitectura y urbanismo	P19	15	21	17	30	22.39	3
				6.2.3	Tecnología de materiales	P19	15	20	17	30	22.09	5
				6.2.4	Patrimonio arquitectónico	P19	17	20	14	27	20.56	8

3.3.10 Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

De las ocho (08) sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “2.1.3 Ingeniería estructural y municipal”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (34% del puntaje de la sub línea).

Tabla 34. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación	
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		4%	18%	17%	61%			
2	Ingeniería, Tecnología	2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	P21	P22	15	18.5	14	25	21.53	3
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	P21		14	21	12	27	22.82	2
				2.2.3	Telecomunicaciones	P21		14	21	12	27	22.82	2
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	P21		15	21	12	27	22.86	1
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	P22		15	19	17	22	20.32	5
				2.5.2	Procesos de manufactura	P22		15	18	16	22	19.97	6
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	P22		14	20	17	23	21.08	4
				2.5.4	Innovación y gestión estratégica de organizaciones	P22		*	*	*	*	*	*

* Esta sub línea de investigación está presente en la resolución, pero no fue priorizada por la facultad.

3.3.11 Facultad de Medicina

De las siete (07) sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “2.1.3 Ingeniería estructural y municipal”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (34% del puntaje de la sub línea).

Tabla 35. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1:	Puntaje de Categoría 2:	Puntaje de Categoría 3:	Puntaje de Categoría 4:	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación	
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		La Conveniencia (máx. 21)	La pertinencia (máx. 21)	La probabilidad de éxito (máx. 24)	Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)			
							17%	19%	34%	30%			
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.2	Medicina clínica	3.2.2	Odontología especializada	P24		14	10	12	17	13.50	5
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.4	Salud pública	P23	P24	18	18	15	25	19.12	1
				3.3.6	Epidemiología	P23	P24	17	20	16	23	19.05	2
				3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	P23		*	*	*	*	*	*
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	P23		*	*	*	*	*	*
		3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	P24		14	10	16	24	16.99	3
				3.4.3	Investigación en medicina natural	P23		15	14	11	16	13.77	4

* Estas sub líneas de investigación están presentes en la resolución, pero no fueron priorizadas por la facultad.

3.3.12 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

De las cuatro (04) sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la que obtuvo la prioridad de orden uno es "4.3.2 Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético", para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (33% del puntaje de la sub línea).

Tabla 36. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		6%	47%	14%	33%		
4	Ciencias agrícolas	4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	P25	15	15	13	21	16.69	4
				4.2.2	Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria	P25	15	15	14	23	17.49	2
		4.3	Ciencia veterinaria	4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	P25	15	15	13	22	17.02	3
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	P25	15	15	16	23	17.77	1

3.3.13 Facultad de Obstetricia

De las cuatro (04) sub líneas de investigación de la Facultad de Obstetricia, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “3.3.9 Salud sexual y reproductiva”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 2: La pertinencia (46% del puntaje de la sub línea).

Tabla 37. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Obstetricia.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción							
							11%	46%	24%	19%		
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.2	Medicina clínica	3.2.1	Obstetricia y ginecología	P26	12	21	14	29	19.80	2
				3.3.4	Salud pública	P26	15	20	14	25	18.93	3
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.5	Gestión Sanitaria	P26	14	16	13	24	16.56	4
				3.3.8	Salud sexual y reproductiva	P26	12	21	15	29	20.04	1

3.3.14 Facultad de Psicología

De las seis (06) sub líneas de investigación de la Facultad de Psicología, la que obtuvo la prioridad de orden uno es “5.1.5 Familia y poblaciones vulnerables”, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (35% del puntaje de la sub línea).

Tabla 38. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Facultad de Psicología.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1: La Conveniencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 2: La pertinencia (máx. 21)	Puntaje de Categoría 3: La probabilidad de éxito (máx. 24)	Puntaje de Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación
Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		24%	27%	14%	35%		
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P27	13.1	15	14	22	16.93	6
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	P27	16.5	18	15	24	19.40	2
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	P27	14.8	18	16	23	18.45	4
				5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	P27	15.8	16	15	23	18.08	5
				5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	P27	13.8	19	14	24	18.84	3
				5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	P27	14.8	19	15	25	19.49	1

3.3.15 Escuela de Posgrado

De las 62 sub líneas de investigación de la Escuela de Posgrado, ocho (08) obtuvieron la prioridad de orden uno, para lo cual, la categoría más importante fue Categoría 4: Impacto de los resultados de investigación (39% del puntaje de la sub línea). El máximo orden de prioridad es 13, en el orden nueve hay 43 sub líneas de investigación y todos los demás órdenes de prioridad sólo presentan una (01) sub línea de investigación.

Tabla 39. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la Escuela de Posgrado.

Área OCDE	Línea de investigación		Sub línea de investigación				Programas de estudio	Puntaje de Categoría 1:	Puntaje de Categoría 2:	Puntaje de Categoría 3:	Puntaje de Categoría 4:	Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación		
	Nº	Descripción	Nº	Descripción	Nº	Descripción		La Conveniencia (máx. 21)	La pertinencia (máx. 21)	La probabilidad de éxito (máx. 24)	Impacto de los resultados de investigación (máx. 30)				
								14%	19%	28%	39%				
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P37	P38	P44	P58	15	19.5	20	27	21.90	4
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	P44	P58			15	18	17	24	19.60	9
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	P44	P58			15	18	17	24	19.60	9
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	P44	P58			15	17	17	24	19.42	11
		1.2	Biología	1.2.2	Ecología	P37	P38	P44	P58	15	18	17	24	19.60	9
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	P35				15	21	23	30	24.20	1
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	P35				15	21	23	30	24.20	1
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	P43				15	21	23	30	24.20	1
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	P43				15	21	23	30	24.20	1
				2.2.3	Telecomunicaciones	P43				15	21	23	30	24.20	1
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de TIC	P51				15	18	17	24	19.60	9
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	P44	P58			15	21	23	30	24.20	1
		2.7	Biotecnología ambiental	2.7.1	Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental	P44	P58			15	21	23	30	24.20	1
3	Ciencias médicas, Ciencias de la salud	3.1	Medicina básica	3.1.1	Patología	P46				15	16	16	15	15.47	13
		3.3	Ciencias de la salud	3.3.1	Ciencias del cuidado de la salud	P28				15	17	16	25	19.51	10
				3.3.3	Políticas de salud, Servicios de salud	P28	P52			15	17	16	26	19.90	8

				3.3.4	Salud pública	P28				15	18	18	27	21.05	5
				3.3.5	Gestión Sanitaria	P46				15	18	16	26	20.09	6
				3.3.7	Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)	P52				15	18	17	25	19.99	7
				3.3.10	Ética	P28				15	11	16	23	17.63	12
4	Ciencias agrícolas	4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	P30				15	21	23	30	24.20	1
				4.3.3	Medicina veterinaria	P57				15	21	22	29	23.52	3
		4.3	Ciencia veterinaria	4.3.4	Inmunología y sanidad animal	P30				15	21	22	30	23.91	2
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	P45				15	18	17	24	19.60	9
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	P45				15	18	17	24	19.60	9
				5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	P47				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.1	Contabilidad	P54				15	18	17	24	19.60	9
		5.2	Economía, Negocios	5.2.2	Auditoría y control interno	P32				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	P32				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.4	Costos evolutivos	P32	P54			15	18	17	24	19.60	9
				5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	P54				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.12	Análisis y planificación financiera	P29				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.13	Mercados financieros	P29				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	P32				15	18	17	24	19.60	9
				5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	P39	P56			15	18	17	24	19.60	9

				5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	P39	P56			15	18	17	24	19.60	9		
				5.2.17	Planificación operativa	P40				15	18	17	24	19.60	9		
				5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	P49				15	18	17	24	19.60	9		
				5.2.19	Gestión organizacional	P49				15	18	17	24	19.60	9		
				5.2.20	Ciencias económicas y sociales	P53				15	18	17	24	19.60	9		
				5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	P37	P38	P51		15	18	17	24	19.60	9
						5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	P36	P37	P38	P51	15	18	17	24	19.60	9
						5.3.4	Políticas educativas	P36	P51			15	18	17	24	19.60	9
						5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	P37	P38	P51		15	18	17	24	19.60	9
						5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	P36	P37	P38	P51	15	18	17	24	19.60	9
						5.3.9	Epistemología y metodología de la investigación	P51				15	18	17	24	19.60	9
				5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	P48				15	18	17	24	19.60	9
				5.5	Derecho	5.5.5	Derecho y economía	P33				15	18	17	24	19.60	9
						5.5.6	Criminología	P33				15	18	17	24	19.60	9
						5.5.7	Derecho civil	P34	P55			15	18	17	24	19.60	9
						5.5.8	Derecho comercial	P34				15	18	17	24	19.60	9
						5.5.9	Derecho penal	P55				15	18	17	24	19.60	9
						5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	P47				15	18	17	24	19.60	9
						5.5.11	Factores de riesgo y de protección	P47				15	18	17	24	19.60	9
				5.6	Ciencias políticas	5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	P55				15	18	17	24	19.60	9
						5.6.2	Gestión y administración pública	P41	P42	P50		15	18	17	24	19.60	9
						5.6.3	Gestión estratégica	P42				15	18	17	24	19.60	9
						5.6.4	Financiera	P42				15	18	17	24	19.60	9
						5.6.5	Educación comercial	P50				15	18	17	24	19.60	9
5.6.6	Teoría organizacional	P50						15	18	17	24	19.60	9				

		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.6	Ciencias sociales	P31	P48			15	18	17	24	19.60	9
				5.8.7	Educación ambiental	P31	P58			15	18	17	24	19.60	9

3.4 Priorización de Líneas de Investigación de la UNHEVAL

La matriz de priorización de las sub líneas de investigación de la UNHEVAL se construyó integrando las matrices de las facultades y la Escuela de Posgrado. Se calculó un promedio del puntaje de las Sub líneas de investigación que fueron priorizadas por más de una facultad o por una facultad y la escuela de Posgrado. De esta manera se calcularon nuevos puntajes por sub línea de investigación y se jerarquizó su orden de prioridad, de mayor a menor.

De las 135 sub líneas de investigación de la UNHEVAL, las que obtuvieron la prioridad de orden uno, dos, tres, cuatro (02 sub líneas) y cinco son "2.7.1 Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental", "4.3.4 Inmunología y sanidad animal", "4.3.3 Medicina veterinaria", "2.2.2 Ingeniería de sistemas y comunicaciones y 2.2.3 Telecomunicaciones", y "2.1.2 Ingeniería y tecnología de la construcción", respectivamente. El máximo orden de prioridad es 87, en el orden 35 hay 24 sub líneas de investigación y todos los demás órdenes de prioridad presentan menos de seis sub líneas de investigación.

Tabla 40. Priorización de las Áreas, Líneas y Sub líneas de investigación de la UNHEVAL.

Área OCDE		Línea de investigación		Sub línea de investigación		Programas de Estudio / Escuelas Profesionales de la UNHEVAL que trabajarán la Sub línea														Puntaje de la Sub línea de investigación	Orden de prioridad de la Sub línea de investigación					
ID	Descripción	ID	Descripción	ID	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14							
1	Ciencias naturales	1.1	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	1.1.1	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	P02	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P16	P27	P37	P38	P44	P58	19.584	36					
				1.1.2	Investigación climática y meteorológica	P03	P44	P58															18.725	57		
				1.1.3	Ciencias del medio ambiente	P03	P44	P58																19.295	44	
				1.1.4	Impacto ambiental de las actividades económicas	P14	P20																		19.990	28
				1.1.5	Recursos naturales renovables y no renovables	P14	P44	P58																	19.455	39
		1.2	Biología	1.2.1	Biología y microbiología	P03																	17.830	69		
				1.2.2	Ecología	P02	P03	P37	P38	P44	P58													19.437	40	
2	Ingeniería, Tecnología	2.1	Ingeniería civil	2.1.1	Ingeniería civil e hidráulica	P20															21.410	13				
				2.1.2	Ingeniería y tecnología de la construcción	P20	P35																	23.365	5	
				2.1.3	Ingeniería estructural y municipal	P20																			22.890	7
				2.1.4	Ingeniería vial y del transporte	P20	P35																		23.230	6
		2.2	Ingeniería de Sistemas	2.2.1	Sistemas de automatización y de control de procesos	P21	P22	P43																22.865	8	
				2.2.2	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	P21	P43																		23.510	4
				2.2.3	Telecomunicaciones	P21	P43																		23.510	4
				2.2.4	Hardware y arquitectura de computadoras	P21																			22.860	9
				2.2.5	Desarrollo, aplicación y gestión de Tics	P01	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P51										19.177	47
		2.3	Ingeniería química	2.3.1	Ingeniería de procesos	P04																		18.560	62	
		2.4	Ingeniería ambiental	2.4.1	Sensores remotos y agricultura de precisión	P03	P44	P58																21.390	14	
		2.5	Ingeniería industrial	2.5.1	Ingeniería de operaciones	P22																		20.320	21	
				2.5.2	Procesos de manufactura	P22																			19.970	29
				2.5.3	Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente	P22																			21.080	16

4	Ciencias agrícolas	3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.3.9	Ciencias del deporte y la aptitud física	P06												18.780	56		
				3.3.10	Ética	P28													17.630	75	
				3.3.11	Estudio de los daños a la salud regional y nacional	P23															
				3.3.12	Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica	P23															
		4.1	Agricultura, Silvicultura, Pesquería	3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	3.4.1	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud	P18												16.920	81
						3.4.2	Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud	P24												16.990	80
						3.4.3	Investigación en Medicina natural	P23												13.770	86
						4.1.1	Sistemas agrosilvopastoriles	P03												18.580	61
						4.1.2	Producción y manejo agronómico	P03												19.730	34
						4.1.3	Colección y conservación de germoplasma	P03												18.690	58
						4.1.4	Sistemas hidropónicos y acuapónicos	P03												18.690	58
		4.2	Ciencia animal, Ciencia de productos lácteos	3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	4.1.5	Manejo de plagas y enfermedades	P03											20.140	25	
						4.1.6	Manejo Post cosecha	P03											15.080	85	
4.3	Ciencia veterinaria	3.4	Tecnologías y biotecnologías médicas	4.1.7	Ciencias del suelo	P03											19.760	33			
				4.2.1	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal	P04	P25	P30										20.217	22		
						P04	P25											18.625	60		
				4.3.1	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales	P25												17.020	79		
				4.3.2	Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético	P25												17.770	72		
				4.3.3	Medicina veterinaria	P57												23.520	3		
4.3.4	Inmunología y sanidad animal	P30												23.910	2						
5	Ciencias sociales	5.1	Psicología	5.1.1	Aprendizaje y convivencia democrática	P27											19.400	41			
				5.1.2	Desarrollo humano y salud psicológica	P27	P45										19.025	52			
				5.1.3	Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano	P01	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P27	P45		19.213	45		

			5.1.4	Comportamiento de riesgo y violencia	P27													18.840	54	
			5.1.5	Familia y poblaciones vulnerables	P27	P47												19.545	37	
		5.2	Economía, Negocios	5.2.1	Contabilidad	P05	P54											17.425	77	
				5.2.2	Auditoría y control interno	P05	P32												17.475	76
				5.2.3	Micro y pequeñas empresas	P05	P32												17.715	73
				5.2.4	Costos evolutivos	P05	P32	P54											17.820	70
				5.2.5	Contabilidad y sus aplicaciones	P54													19.600	35
				5.2.6	Oferta-demanda de bienes y servicios regionales	P14													17.780	71
				5.2.7	Crecimiento y desarrollo económico local y regional	P14													21.220	15
				5.2.8	Potencialidades de exportación e importación de la economía regional	P14													19.360	42
				5.2.9	Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing	P01	P02	P14											18.810	55
				5.2.10	Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública	P14													20.180	23
				5.2.11	Gestión pública y privada del turismo	P02													17.820	70
				5.2.12	Análisis y planificación financiera	P29													19.600	35
				5.2.13	Mercados financieros	P29													19.600	35
				5.2.14	Auditoría contable y financiera y responsabilidad social	P32													19.600	35
				5.2.15	Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales	P39	P56												19.600	35
				5.2.16	Gestión empresarial y gobierno corporativo	P39	P56												19.600	35
				5.2.17	Planificación operativa	P40													19.600	35
				5.2.18	Organización, legislación y práctica tributaria	P49													19.600	35
				5.2.19	Gestión organizacional	P49													19.600	35
				5.2.20	Ciencias económicas y sociales	P53													19.600	35
	5.3	Ciencias de la educación	5.3.1	Gestión curricular	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P37	P38	P51			19.190	46	
			5.3.2	Formación docente	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13						18.780	56	
			5.3.3	Gestión administrativa y pedagógica	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P36	P37	P38	P51			19.065	50
			5.3.4	Políticas educativas	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P36	P51					19.085	49

		5.3		5.3.5	Gestión de contenidos disciplinares	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13							18.780	56					
				5.3.6	Educación, cultura, valores y comunidad	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P37	P38	P51						19.190	46			
				5.3.7	Desarrollo infantil temprano	P07																	18.780	56		
				5.3.8	Oportunidades y resultados educativos de igual calidad	P36	P37	P38	P51														19.600	35		
				5.3.9	Epistemología educativa	P51																		19.600	35	
		5.4	Sociología	5.4.1	Gerencia social y responsabilidad social empresarial	P01	P48																19.880	31		
				5.4.2	Políticas Públicas y gerencia social	P16																		20.520	19	
				5.4.3	Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias	P16																			20.020	27
				5.4.4	Pobreza, desigualdad y equidad social	P16																			20.520	19
		5.5	Derecho	5.5.1	Derecho privado	P17																		21.580	12	
				5.5.2	Derecho público	P17																			21.580	12
				5.5.3	Derecho, Estado y sociedad	P17																			21.580	12
				5.5.4	Ciencias jurídicas políticas y sociales	P17																			21.580	12
				5.5.5	Derecho y economía	P17	P33																		20.435	20
				5.5.6	Criminología	P33																			19.600	35
				5.5.7	Derecho civil	P34	P55																		19.600	35
				5.5.8	Derecho comercial	P34																			19.600	35
				5.5.9	Derecho penal	P55																			19.600	35
				5.5.10	Protección de los derechos del niño, niña y adolescente	P47																			19.600	35
		5.6	Ciencias políticas	5.5.11	Factores de riesgo y de protección	P47																		19.600	35	
				5.6.1	Ciencia política y relaciones globales	P17	P55																		20.435	20
				5.6.2	Gestión y administración pública	P41	P42	P50																	19.600	35
				5.6.3	Gestión estratégica	P42																			19.600	35
				5.6.4	Financiera	P42																			19.600	35
				5.6.5	Educación comercial	P50																			19.600	35
				5.6.6	Teoría organizacional	P01	P50																		20.165	24
		5.6.7	Gobernabilidad y democracia	P16																			20.520	19		
		5.7	Geografía social,	5.7.1	Patrimonio cultural y natural	P02																		18.630	59	
5.7.2	Alimentos, bebidas y gastronomía			P02																			18.110	67		
5.7.3	Turismo y comunidades			P02																			18.250	66		

6	Humanidades	5.7	Geografía económica	5.7.4	Interculturalidad	P02	P16												19.340	43			
				5.7.5	Planificación y ordenamiento del espacio turístico	P02															18.340	63	
		5.8	Comunicación, Medios de comunicación	5.8.1	Comunicología	P15															16.870	82	
				5.8.2	Comunicación para el desarrollo	P15																19.050	51
				5.8.3	Comunicación periodística	P15																16.550	83
				5.8.4	Comunicación corporativa	P15																17.870	68
				5.8.5	Comunicación multimedial	P15																18.690	58
				5.8.6	Ciencias sociales	P31	P48															19.600	35
				5.8.7	Educación ambiental	P31	P58															19.600	35
		6.1	Historia, Arqueología	6.1.1	Historia	P02															17.170	78	
		6.2	Arquitectura	6.2.1	Diseño arquitectónico	P19																21.060	17
				6.2.2	Arquitectura y urbanismo	P19																22.390	10
				6.2.3	Tecnología de materiales	P19																22.090	11
6.2.4	Patrimonio arquitectónico			P19																20.560	18		

IV. EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL

La evaluación de las líneas de investigación permitirá declarar su continuidad o cese, de acuerdo a sus resultados, así como determinar la necesidad de modificarlas, recategorizarlas o de incorporar nuevas líneas de investigación.

La evaluación de las líneas de investigación contenidas en el listado oficial aprobado por la universidad, será realizada por el Vicerrectorado de Investigación cada tres (03) años. Sin perjuicio de lo antes expuesto, los responsables de investigación cada facultad y Escuela de Posgrado pueden solicitar la evaluación de una línea de investigación, después de no menos de un año de su aprobación, si considera necesaria su actualización. La evaluación consistirá en la actualización de la información de la **Tabla 8**. Ficha de Identificación (y otros indicadores que vea conveniente el Vicerrectorado) y una nueva categorización de las líneas de investigación. Para ello, el Vicerrector de Investigación designará a los responsables de investigación de cada facultad y Escuela de Posgrado, mantener y reportar información relevante con respecto a las sub líneas de sus programas de estudio. El Vicerrectorado de Investigación solicitará el reporte de información anualmente.

Para facilitar este proceso de evaluación, la UNHEVAL deberá instalar un sistema virtual de monitoreo de sublíneas. Donde mensual las facultades se registren las tesis, proyecto, investigaciones, etc que se ejecutaron en cada sublínea. Los criterios de categorización descritos en el apartado III del presente informe, deberán ser insertados en el sistema de monitoreo, de tal manera que la categorización se realice de manera automática, esto, permitirá a la Universidad definir con mayor facilidad sus líneas de investigación.

Además, la continuidad de la línea puede cesar a solicitud de los responsables de investigación, sujeto al sustento correspondiente.

V. APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNHEVAL

Finalizado los procesos de identificación, categorización y priorización de las líneas de investigación, previo visto bueno del Vicerrectorado de Investigación, la universidad mediante Resolución Rectoral debe aprobar el listado oficial de líneas de investigación que incluye su correspondiente categoría. La actualización de listado de las líneas de investigación y/o sus correspondientes categorías, también será aprobada mediante Resolución Rectoral.

VI. CONCLUSIONES

La actualización de las líneas de investigación permitió identificar 135 sublíneas de investigación articuladas a los 58 programas de estudio vigentes de la UNHEVAL, de los cuales 4 sub líneas se encuentran consolidados, es decir tienen mayores investigaciones, equipamiento, capital humano y proyectos de investigación. La escuela de Posgrado es a que alberga el mayor número de sub líneas (62), seguido de la facultad de Ciencias Agrarias con 23 sub líneas y la facultad de ciencias Administrativas y Turismo.

Al priorizar las sublíneas de investigación se encontró que en orden de prioridad, dentro de los primeros 5 mas priorizados, existen 5 sub líneas: "2.7.1 Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental", "4.3.4 Inmunología y sanidad animal", "4.3.3 Medicina veterinaria", "2.2.2 Ingeniería de sistemas y comunicaciones y 2.2.3 Telecomunicaciones", y "2.1.2 Ingeniería y tecnología de la construcción respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

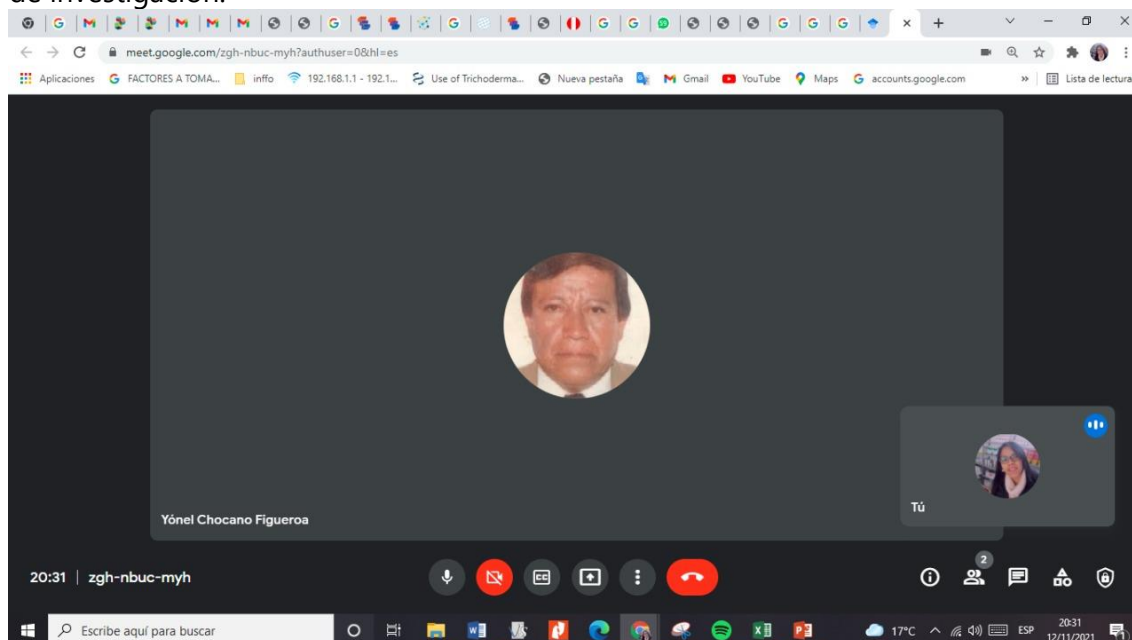
- Instalar un sistema de Monitoreo de las áreas, líneas y sublíneas de investigación de la UNHEVAL.
- Todas las facultades deberán de coordinar y tener comunicación continua con las áreas externar para la posterior evaluación de las líneas de investigación planteadas en el presente documento.
- Previo análisis del vice rectorado de Investigación, aprobar mediante acto resolutivos las líneas de investigación planteadas en el presente documento.
- Una vez aprobado las líneas de investigación, notificar a las facultades la matriz general de líneas de investigación de la UNHEVAL y las líneas en las cuales deberán de trabajar cada facultad, con la finalidad de que tomen conocimiento e implementar sus investigaciones acordes a las líneas vigentes.
- En un plazo máximo de tres años, se deberá de someter a evaluación las líneas de investigación aprobadas y siguiendo mínimo la metodología propuesta en el presente documento.

-

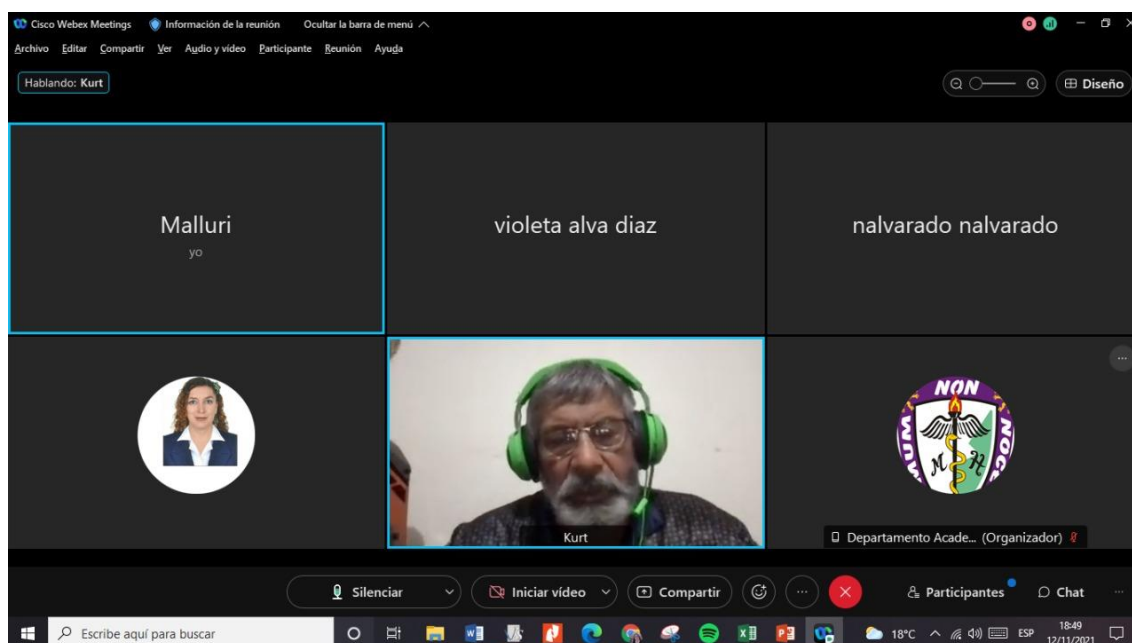
-

VIII. ANEXOS

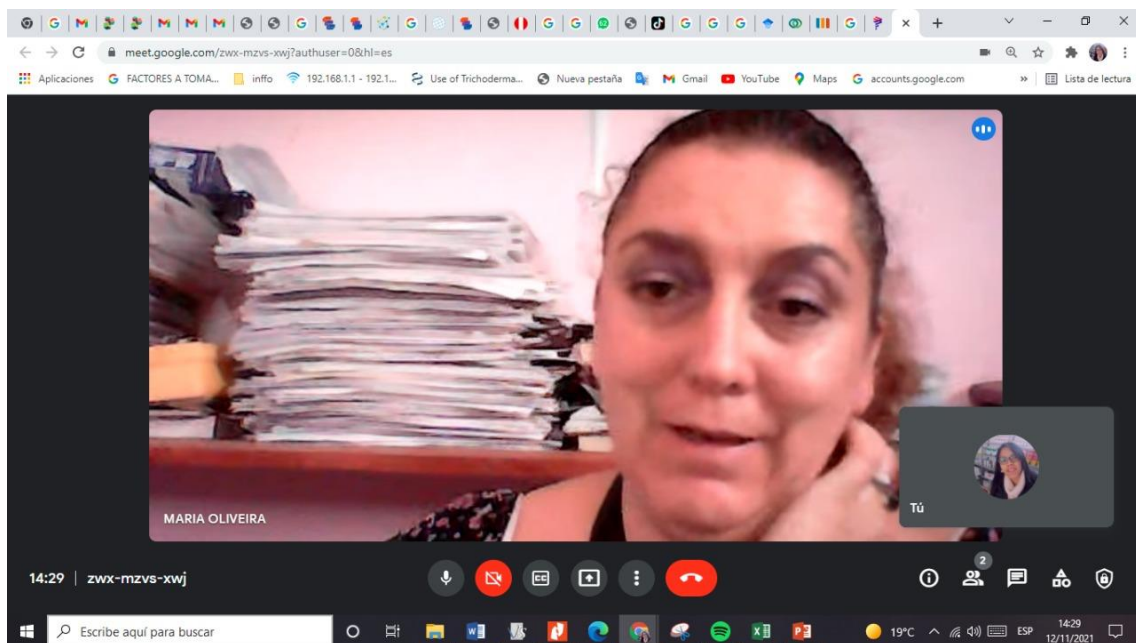
Anexo 1. Taller participativo con las facultades para la definición de líneas y sublíneas de investigación.



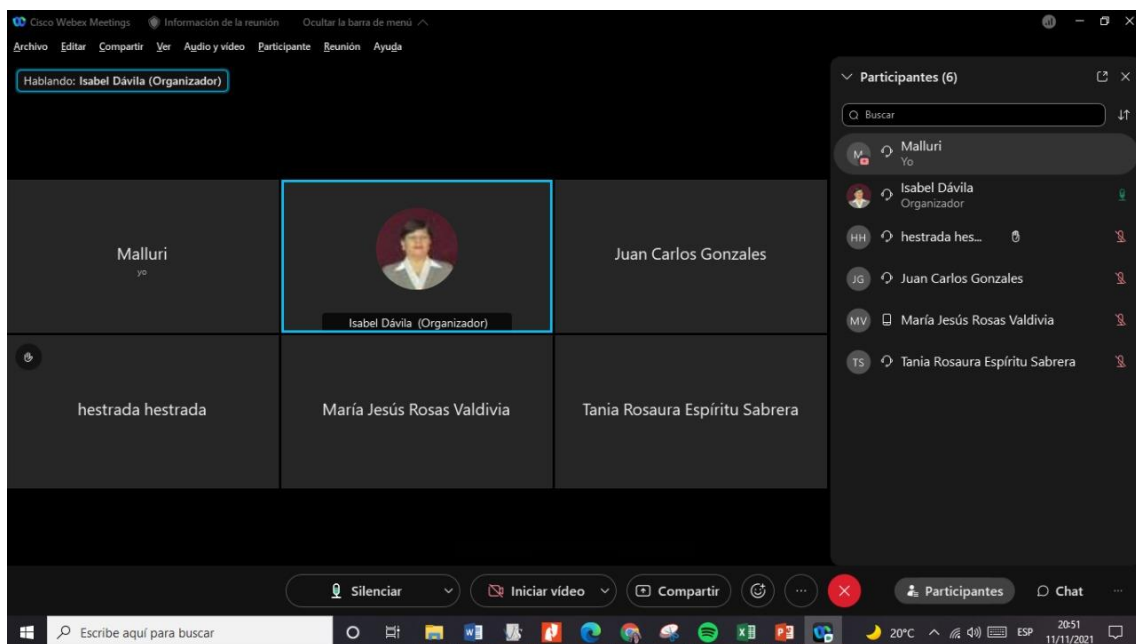
Facultad de ciencias Contables y Finanzas



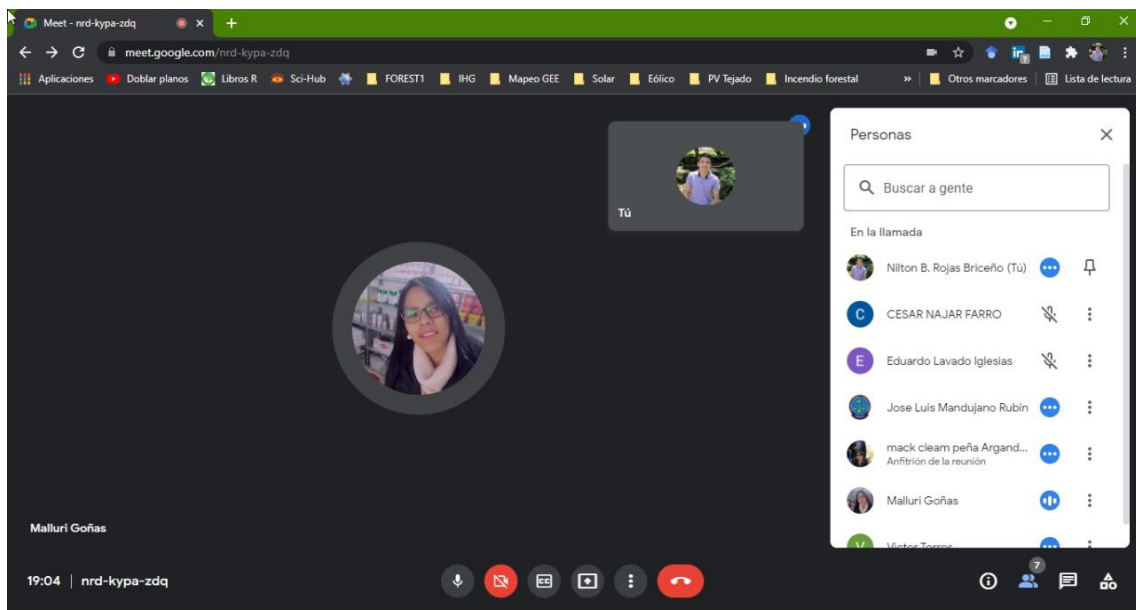
Taller con la facultad de Medicina



Taller con la Facultad de Medicina



Taller con la facultad de ciencias sociales



Taller con la Facultad de Derecho

Anexo 2. Códigos de cada Programas de Estudio de la UNHEVAL

Esta Hoja es informativa e indica los códigos de cada Programa de estudio / Escuela profesional de la UNHEVAL.

CÓDIGO	PROGRAMA DE ESTUDIOS / ESCUELA PROFESIONAL	FACULTAD
P01	Ciencias Administrativas	Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo
P02	Turismo y hostelería	
P03	Ingeniería Agrónoma	Facultad de Ciencias Agrarias
P04	Ingeniería Agroindustrial	
P05	Ciencias Contables y Financieras	Facultad de Ciencias Contables y Finanzas
P06	Educación Física	Facultad de Ciencias de la Educación
P07	Educación Inicial	
P08	Educación Primaria	
P09	Biología, Química y Ciencias del Ambiente	
P10	Ciencias Histórico Sociales y Geográficas	
P11	Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales	
P12	Lengua y Literatura	
P13	Matemática y Física	Facultad de Economía
P14	Economía	
P15	Ciencias de la Comunicación Social	Facultad de Ciencias Sociales
P16	Sociología	
P17	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
P18	Enfermería	Facultad de Enfermería
P19	Arquitectura	Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura
P20	Ingeniería Civil	
P21	Ingeniería de Sistemas	Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
P22	Ingeniería Industrial	
P23	Medicina Humana	Facultad de Medicina
P24	Odontología	
P25	Medicina Veterinaria	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
P26	Obstetricia	Facultad de Obstetricia
P27	Psicología	Facultad de Psicología
P28	Maestría en Administración y Gerencia en Salud	Escuela de Posgrado
P29	Maestría en Banca y Finanzas	
P30	Maestría en Ciencias Veterinarias	
P31	Maestría en Comunicación para el Desarrollo	
P32	Maestría en Contabilidad mención en Autoría	

P33	Maestría en Derecho mención en Ciencias Penales
P34	Maestría en Derecho Civil y Comercial
P35	Maestría en Diseño y Construcción de Obras Viales
P36	Maestría en Educación mención en Gestión y Planeamiento Educativo
P37	Maestría en Educación mención en Investigación y Docencia Superior
P38	Maestría en Educación mención en Investigación e Innovación Pedagógica
P39	Maestría en Gestión Empresarial
P40	Maestría en Gestión y Negocios mención en Gestión de Proyectos
P41	Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social
P42	Maestría en Gerencia Pública
P43	Maestría en Ingeniería de Sistemas mención en Tecnología de la Información y Comunicación
P44	Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible mención en Gestión Ambiental
P45	Maestría en Psicología mención en Intervención Psicológica e Investigación
P46	Maestría en Salud Pública y Gestión Sanitaria
P47	Maestría en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente frente a la Violencia
P48	Maestría en Sociología mención en Gerencia Social
P49	Maestría en Tributación y Política Fiscal
P50	Doctorado en Administración
P51	Doctorado en Ciencias de la Educación
P52	Doctorado en Ciencias de la Salud
P53	Doctorado en Ciencias Económicas y Sociales mención Economía y Sociología
P54	Doctorado en Contabilidad
P55	Doctorado en Derecho
P56	Doctorado en Gestión Empresarial
P57	Doctorado en Medicina Veterinaria
P58	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Anexo 3. Oficio Circular N° 0010-2021-UNHEVAL-VRI: Conformar comisión para evaluación de las líneas de investigación.



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Huánuco, 28 de octubre de 2021.

OFICIO CIRCULAR N° 0010-2021-UNHEVAL-VRI

Señores:

- Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
- Decano de la Facultad de Medicina
- Decana de la Facultad de Psicología
- Decana de la Facultad de Enfermería
- Decana de la Facultad de Obstetricia
- Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo
- Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- Decano de la Facultad de Economía
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura
- Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Asunto : CONFORMAR COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Ref. : a) Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC-P del 08/07/2021.
b) Oficio N° 154-2021/D-UNHEVAL-OC/D del Director de la Oficina de Calidad.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, el presente es para solicitarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, se debe proceder a conformar la comisión que tendrá a su cargo evaluar las líneas de investigación, la misma que debe estar presidida por el Director (a) de la Unidad de Investigación de la Facultad e integrada por un mínimo de cinco miembros, entre los cuales debe estar considerado docentes, estudiantes y grupos de interés externo. En su oportunidad estaremos realizando una convocatoria para tratar respecto a este tema. Anexo los documentos de se indica en la referencia.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Atentamente;

Dr. Victor Pedro CUADROS OJEDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

c.c. activo
0010

Anexo 4. Oficio circular N° 0011-2021-UNHEVAL-VRI : Capacitación para la evaluación de las líneas de investigación



UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Huánuco, 28 de octubre de 2021.

OFICIO CIRCULAR N° 0011-2021-UNHEVAL-VRI

Señores:

- Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
- Decano de la Facultad de Medicina
- Decana de la Facultad de Psicología
- Decana de la Facultad de Enfermería
- Decana de la Facultad de Obstetricia
- Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo
- Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras
- Decano de la Facultad de Economía
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura
- Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Asunto : CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Ref. : Oficio Circular N° 0010-2021-UNHEVAL-VRI de fecha 28/10/2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, el presente es para manifestarle que las comisiones que han de ser conformadas de acuerdo al documento de la referencia, van ser capacitados el **lunes 08.NOV.2021, a partir de las 7:30 p.m.**, para ello, se hará llegar el link correspondiente con anterioridad.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Atentamente;

Dr. Victor Pedro GUÁDROS OJEDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

c.c: archivo
MOT: 001

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



Priorización de Líneas de Investigación UNHEVAL

MAYO, 2023

Contenido

Presentación.....	2
Demanda y oferta de investigación	3
Criterios de validación según priorización de líneas	11
Magnitud del problema (M)	11
Severidad (S).....	11
Eficacia de la solución (es)	12
Factibilidad de la solución (F)	12
Actores clave y miembros del Comité de Expertos para la Priorización de líneas de investigación de la UNHEVAL	14
Cálculo de los puntajes para la priorización de las líneas de investigación	15
Resultados del proceso de la priorización de las líneas de investigación de la UNHEVAL.....	16
Criterios de validación según priorización de líneas por expertos.	16
Priorización de las 10 primeras líneas de investigación de la UNHEVAL.	25
Conclusión.....	29
Sugerencias.....	29
ANEXO 1: Líneas de Investigación Priorizadas (10)	31
ANEXO 2: Líneas de Investigación subsecuentes a las 10 priorizadas	33

Presentación

La Universidad Hermilio Valdizán, aplica el proceso de priorización determinando las líneas de investigación que se propone impulsar con mayor énfasis, a fin de generar mayor impacto en la solución de problemas de la región con proyección nacional o internacional. En efecto, la UNHEVAL, viene concretizando aquellos elementos fundamentales que le permitan dirigir los esfuerzos y asignar recursos de manera más eficiente en la gestión y el desarrollo de investigaciones con pertinencia social, en tanto cumple su rol de vinculación e integración con la sociedad, dando respuestas a las necesidades en el contexto de la transdisciplinariedad y la diversidad, adaptándolo a las necesidades e intereses del ámbito de influencia local, regional o nacional e incursionando la formación humanística con los más elevados fundamentos del conocimiento, contribuyendo así a mejorar y/o enriquecer la producción de científica y tecnológica satisfaciendo los intereses para el desarrollo y calidad de vida de la sociedad.

La etapa de priorización fue esencial para una buena definición de los ejes temáticos con los que se organizará, planificará y construirá de manera programada y sistemática, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y tecnología. Para ello, se contó con los diferentes expertos y especialistas que potenciaron una productividad más integral para realizar una valoración (o asignación de puntajes) de cada línea de investigación seleccionada por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en función a cuatro (4) criterios: Magnitud, Severidad, Eficacia de las Soluciones y Factibilidad de las Soluciones. Dichas valoraciones fueron asignadas en una columna Valoración de la matriz de priorización según correspondencia de cada línea analizada. Los puntajes asignados en las tablas de VALORACIONES fueron concebidos como juicio de expertos, quienes con base a su experiencia cuentan con autoridad para emitir juicios de valor.

La comisión Ad Hoc

Demanda y oferta de investigación

Introducción

De acuerdo con el documento publicado por el Banco Central de Reserva del Perú, denominado “Caracterización del departamento de Huánuco”, este, se encuentra ubicado en la parte centro oriental del país, abarcando una superficie de 37 266 km², que representa el 2,9 por ciento del territorio nacional. Cuenta con dos regiones naturales, la sierra con 22 150 km² y la zona ceja de selva y selva, con 15 116 km².

El departamento, creado el 24 de enero de 1869, se encuentra políticamente constituido por once provincias: Huánuco (la capital), Puerto Inca, Leoncio Prado, Marañón, Huamalíes, Pachitea, Lauricocha, Huacaybamba, Ambo, Dos de Mayo y Yarowilca, albergando un total de 84 distritos en el departamento. La población censada de 2017 en Huánuco ascendió a 721 047 habitantes (2,5 por ciento de la población censada a nivel nacional). Al 30 de junio de 2021, la población proyectada de Huánuco por el INEI ascendió a 758 416 habitantes.

La Universidad Nacional Hermilio Valdizan (UNHEVAL) brinda sus servicios de Educación Superior para dicha población y está enfocada a contribuir con la solución de los problemas económicos, sociales y ambientales de tal manera que pueda contribuir en la mejora del bienestar de la población de su contexto, a través de sus fines misionales de formación profesional de calidad, de la proyección social y extensión cultural y de la investigación.

En el momento actual con la globalización del siglo XXI donde las redes electrónicas y la tecnología de información y comunicación, junto con la entrada de la nueva revolución industrial, ha puesto en evidencia un nuevo modelo de desarrollo económico caracterizado por la innovación, el aumento de la productividad, la difusión del saber útil y apropiable al desarrollo humano, son las universidades las que deben jugar un papel predominante en este aspecto. En torno a ello, la UNHEVAL, debe de impactar en los niveles de bienestar social y construir sociedades más justas: en la que todos estén incluidos, satisfaciendo sus necesidades, ejerciendo sus derechos y asumiendo

conductas de ciudadanos reflexivos, que permitan forjar una democracia fortalecida. Se espera su aporte en el crecimiento económico de los jóvenes de la región y en general de la sociedad peruana, así como el logro de la paz social, reduciendo las desigualdades económicas y sociales.

En este análisis, la UNHEVAL necesita distinguir las demandas y necesidades dando respuestas específicas (pues, éstas deben diferenciarse tanto en las ciencias duras que, en las ciencias sociales, o en las disciplinas artísticas). Si bien la pedagogía universitaria es fundamental, también lo es el financiamiento, el del gobierno de las universidades y el de la articulación con el sector productivo y con la investigación científica, que han sido los temas tradicionalmente importantes en la agenda universitaria ya que permitan tomar decisiones socialmente más pertinentes.

Un tema fundamental en el papel de la universidad es la investigación científica como una de sus funciones sustantivas, en la que no es muy visible la asignación de recursos y otra debilidad es la producción y divulgación del conocimiento científico en el conjunto de la sociedad. La idea de comunicar, de divulgar, de hacer de la universidad un foco de irradiación de todos estos saberes es limitada, son pocos los universitarios que logran esta función.

En ese sentido, el presente documento, tiene como finalidad, presentar y plantear un cuerpo de problemas que demandan respuestas obtenidas mediante procesos de investigación sistemáticos, interdisciplinarios y multimetodológicos de las demandas y necesidades sociales y/o productivas regionales y nacionales con especial énfasis en la región de Huánuco, según áreas de investigación potencialmente desarrollables que desemboquen en conocimiento acumulable y capaz de soportar y fundamentar las decisiones.

Demanda de investigación identificada

Considerando las condiciones geográficas y climáticas del departamento de Huánuco, la UNHEVAL a lo largo de los más de 50 años de funcionamiento, ha realizado una permanente la recopilación de información respecto a las necesidades de la sociedad, tanto en el ámbito económico, social, productivo, ambiental a nivel regional y nacional, lo cual le ha permitido definir la implementación de algunas carreras

profesionales y fortalecer las que ya tiene en funcionamiento, lo que le ha permitido formular la demanda social de las carreras profesionales con las que cuenta.

Dentro de este estudio de demanda social, se ha podido también identificar las necesidades, problemas y demandas de investigación que requiere el departamento de Huánuco, según áreas de investigación potencialmente desarrollables. Así mismo, a raíz de la conformación del Comité Ad Hoc de priorización de las líneas de investigación, que estuvo constituido por los siguientes representantes: miembro del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), del Gobierno Regional de Huánuco, de los empresarios en la persona del Gerente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, un docente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María, un representante de CONCYTEC; también participó un representante de una ONG “Islas de Paz Perú” y tres docentes de la UNHEVAL .

Este comité desarrolló reuniones con los representantes de los diferentes grupos de interés de la región, en donde se captaron inquietudes de que la universidad responda a las necesidades de la población. Dado a que en Huánuco predomina la actividad agrícola surge la necesidad de impulsar el desarrollo en el sector agropecuario, por lo que manifestaron la necesidad de considerar a este sector en una de las líneas de investigación. Otro problema importante es la existencia de altas demandas de atención de salud y educación. Se suma el problema de la contaminación del medio ambiente. Por otro lado, también se conoce que los empresarios de la región demandan la implementación con TIC, la gestión de sus procesos principalmente de índole productivo, por lo que la UNHEVAL, puede contribuir a la solución de dichos problemas a través de la investigación. Cobra interés el enfoque multi disciplinario e integración de todas las universidades de la región Huánuco.

A continuación, se muestra las principales demandas de investigación que fueron identificadas en el Plan de Desarrollo Concertado de Huánuco 2014-2021.

Tabla 1.

Resumen de las demandas identificadas

PROBLEMAS/NECESIDADES/DEMANDAS DE LA REGIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none">- Problema en actividades agrícolas, pecuarias, forestales relacionadas a mercados dinámicos, con productores organizados y articulados favorablemente a las principales cadenas de producción.	Agricultura, biotecnología agrícola
<ul style="list-style-type: none">- Sanidad animal	Ciencias veterinarias
<ul style="list-style-type: none">- Servicios de salud de alta calidad- Déficit de higiene personal y de alimentos, con el consecuente contagio de enfermedades- Incompleta cobertura para el aseguramiento en salud a las poblaciones con escasos recursos prioritariamente (Vulnerables).- Limitado acceso de mujeres gestantes a los establecimientos de salud para el control pre y post natal.- Población carente de conocimientos de valor nutricional y hábitos alimenticios	Ciencias de la salud
<ul style="list-style-type: none">- No existe centro de enseñanza en el centro poblado- Problemas económicos familiares- Existencia de brechas de cobertura educativa- Escasas instituciones educativas para niños y adolescentes con discapacidad y habilidades diferentes.- Limitada implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y recursos educativos en todos los niveles y formas de estudio.	Ciencias de la educación
<ul style="list-style-type: none">- Viviendas inadecuadas y con hacinamiento	
<ul style="list-style-type: none">- Escaso conocimiento de economía en actividades rurales (forestal, pecuario y agrícola).	Economía y negocios

<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la indocumentación de los menores y mayores de edad. - Población con poca sensibilización y motivación para la formación cívica-constitucional de respeto a las leyes y normatividad vigente. - Limitado conocimiento y manejo de mecanismos de participación ciudadana de la población. - Escasa difusión e implementación de programas para el acceso a viviendas seguras y saludables 	Sociología
<ul style="list-style-type: none"> - No existe equipos de alta tecnología, mínima capacitación al personal especializado y con una infraestructura en condiciones de hacinamiento en el área de Ordenamiento Territorial de la Región. 	Ingeniería
<ul style="list-style-type: none"> - Limitado acceso al sistema informático de los procesos vinculados a la justicia regional. 	Otras ingenierías y tecnologías

Fuente: Plan de desarrollo regional concertado de Huánuco, 2014-2021, p.99.

<http://data.regionhuanuco.gob.pe/archivos/dgestion/PDRC%20HU%C3%81NUCO%202014-2021corregido.pdf>

Oferta de investigación

En el 2017, la UNHEVAL, realizó un estudio de demanda social de las carreras profesionales en la que identificó ciertas limitaciones, deficiencias o debilidades que la UNHEVAL enfrentaba para con la investigación. Sin embargo, a través del tiempo se han superado y a la fecha se cuenta con una capacidad de oferta de investigación interesante.

La UNHEVAL de Huánuco, cuenta con recursos humanos calificados, con un total de 421 docentes nombrados en las diferentes categorías (principal, asociado, auxiliar) en 14 facultades y 27 escuelas profesionales; de los cuales 130 son docentes calificados como

RENACYT¹ (a junio de 2022). En el año académico 2023, cuenta con 6903 estudiantes matriculados en el nivel de pregrado y en el nivel de posgrado, para el año de 2022 se matricularon 3156.

Este contingente de personas, constituyen un importante recurso para desarrollar investigaciones en las diferentes líneas de investigación que ha priorizado la UNHEVAL.

Tabla 2.

Número de docentes nombrados: UNHEVAL

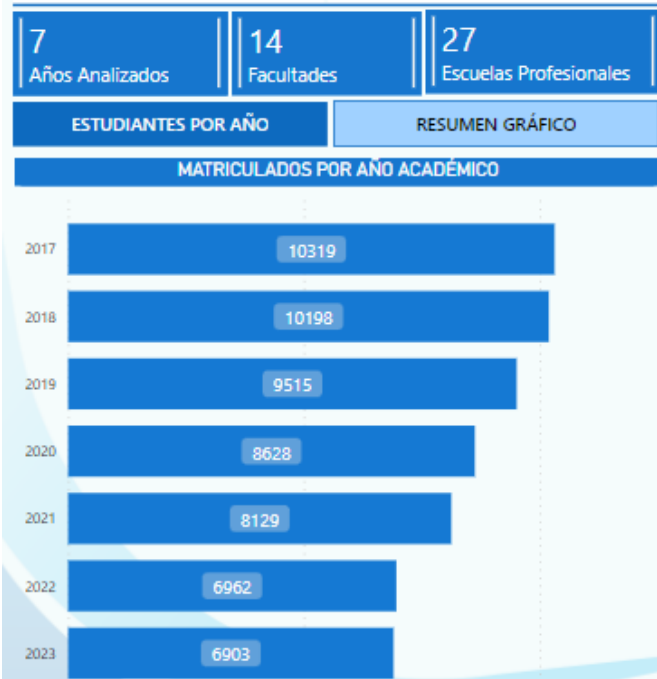
421 Docentes Universitarios		421 Docentes Nombrados	
RESUMEN GLOBAL POR E. PROFESIONAL			
Escuela Profesional	Docentes		
⊖ MEDICINA HUMANA	35		
⊖ ENFERMERÍA	26		
⊖ INGENIERÍA AGRONÓMICA	26		
⊖ OBSTETRICIA	23		
⊖ CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	20		
⊖ INGENIERÍA INDUSTRIAL	20		
⊖ CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	19		
⊖ PSICOLOGÍA	19		
⊖ MEDICINA VETERINARIA	18		
⊖ ECONOMÍA	17		
⊖ INGENIERÍA CIVIL	17		
⊖ SOCIOLOGÍA	17		
⊖ DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	16		
⊖ EDUCACIÓN PRIMARIA	15		
⊖ INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	14		
⊖ LENGUA Y LITERATURA	13		
⊖ BIOLOGÍA, QUÍMICA Y CIENCIA DEL	12		
⊖ MATEMÁTICA Y FÍSICA	12		
⊖ PSICOPEDAGOGÍA	11		
Total	421		

Fuente: <https://cloudunheval.com/Gestion/InicioEstadistica>

¹ Dirección de Investigación -Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
<https://www.unheval.edu.pe/transparenciaunheval/inicio/descargar?file=9f7133574e941d02f6212e03960b8bec13fd4b5601b669403f80bf06a709c82b5f8de37eec0dc0bcd5360de48aa0a9eada3e74c950d06cb7c6d03ea28a85d61fe7832eb9f2d532721f1ae128a1f42c50c78f80230f>

Tabla 3.

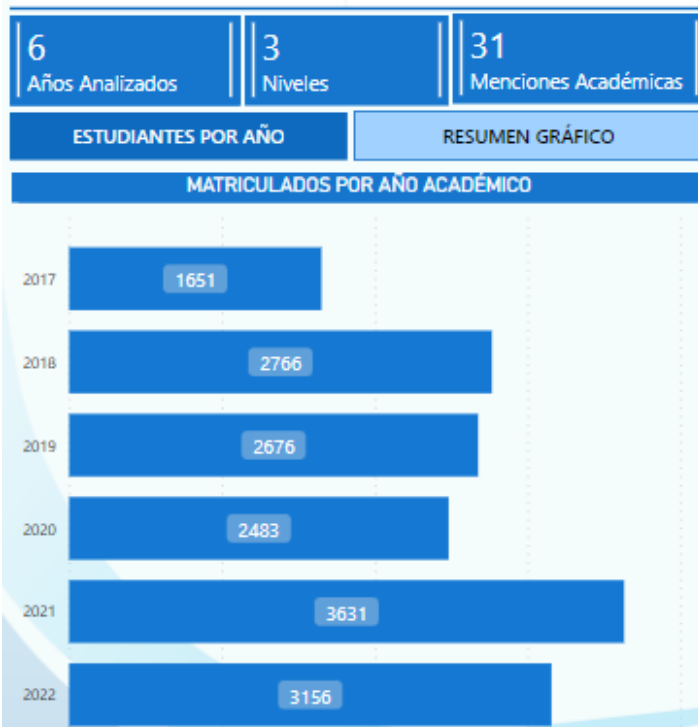
UNHEVAL: Número de estudiantes de pregrado por años



Fuente: <https://cloudunheval.com/Gestion/InicioEstadistica>

Tabla 4.

UNHEVAL: Número de estudiantes de posgrado por años



Fuente: <https://cloudunheval.com/Gestion/InicioEstadistica>

Por otro lado, es preciso mencionar que la UNHEVAL cuenta con 130 laboratorios en los cuales los estudiantes y docentes pueden realizar trabajos de investigación relacionados a su área. Estos laboratorios, algunos de ellos son para el soporte de la enseñanza y otros tantos son utilizados en las investigaciones tanto de docentes como los estudiantes que realizan sus respectivas tesis.

A continuación, se presentan algunas vistas fotográficas de algunos de los laboratorios.



Laboratorio de Biotecnología Molecular para investigación



Laboratorio de la Facultad de Obstetricia
Agroindustria



Laboratorio de la Facultad de

A continuación, se presentan los criterios de validación, los que fueron pautados por la guía de priorización.

Criterios de validación según priorización de líneas

LÍNEAS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				TOTAL
	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
L1					
L2					
L3					
L4					

Explicación:

Magnitud del problema (M)

La Magnitud midió el grado de afectación/relación de la línea de investigación con la población objetivo (Región Huánuco y contexto), el cual es mostrado en porcentaje a través de 10 intervalos.

En función al porcentaje de población afectada/relacionada que considere pertinente el Juicio de Experto, se elige un valor. Luego, dicho valor es colocado en el criterio Magnitud de la línea de investigación correspondiente de la hoja MATRIZ DE PRIORIZACIÓN.

% DE AFECTACIÓN/RELACIÓN	VALOR
90% a más	10
80% a 89%	9
70% a 79%	8
60% a 69%	7
50% a 59%	6
40% a 49%	5
30% a 39%	4
20% a 29%	3
10% a 19%	2
0% a 9%	1

Severidad (S)

La Severidad busca valorar la incidencia social y/o productiva que genera(n) el(los) problema(s) que asocia(n) a la línea de investigación, en el marco de la población objetivo (Región Huánuco y contexto).

En función al nivel de severidad que se determinó, se eligió su correspondiente valor, el cual fue colocado en el criterio Severidad en la línea de investigación correspondiente de la hoja MATRIZ DE PRIORIZACIÓN.

% DE AFECTACIÓN/RELACIÓN	VALOR
Problema altamente severo, si no se desarrollan soluciones	10
Problema severo, si no se desarrollan soluciones	8
Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	4
Problema ligeramente severo, si no se desarrollan soluciones	2
Problema severo, si no se desarrollan soluciones	1

Eficacia de la solución (es)

La Eficacia busca valorar la posibilidad que tiene la línea de investigación para solucionar el (los) problema (s) de la población objetivo (Región Huánuco y contexto) a partir de los recursos y tecnologías actuales con las que cuenta. La valoración se asigna dependiendo de qué tan difícil es solucionar los problemas presentados para la población objetivo. Del nivel de posibilidad que se determine se eligió su correspondiente valor, el cual es colocado en el criterio EFICACIA en la línea de investigación correspondiente de la hoja MATRIZ DE PRIORIZACIÓN.

NIVEL DE EFICACIA	VALOR
Soluciones altamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	10
Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	8
Soluciones medianamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	4
Soluciones ligeramente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	2
Soluciones mínimamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	1

Factibilidad de la solución (F)

La factibilidad busca medir el grado de disponibilidad de recursos para llevar adelante la línea de investigación, la legalidad de las soluciones a plantear, la pertinencia de la

solución en el ámbito de influencia y la aceptación social del público objetivo (Región Huánuco y contexto).

A diferencia de los 3 criterios anteriores, en este caso cada subcriterio puede tener un valor máximo de 2 con una sumatoria máxima de 10. Una vez determinado el puntaje correspondiente a cada subcriterio, se obtiene la sumatoria de los mismos, cuyo resultado es colocado en el criterio FACTIBILIDAD en la línea de investigación correspondiente en la hoja MATRIZ DE PRIORIZACIÓN.

SUBCRITERIO	Factibilidad	VALOR SUBTOTAL
Disponibilidad de recurso humanos (investigadores) y materiales		
Disponibilidad de recursos financieros		
Legalidad para la implementación de las soluciones		
Pertinencia de la solución (adecuada y oportuna)		
Aceptabilidad social en la población)		
Sumatoria	0	

ALTERNATIVAS	PUNTOS	VALOR SUBTOTAL
Factibilidad nula		0
Factibilidad baja		1
Factibilidad media		1
Factibilidad alta		2
Factibilidad muy alta	0	2

Actores clave y miembros del Comité de Expertos para la Priorización de líneas de investigación de la UNHEVAL

Se conformó el Comité ad hoc, de la siguiente manera:

EXPERTO/ ACTOR CLAVE	INSTITUCIÓN	CARGO	GRADO ACADEMICO
María Luz Ortiz de Agui	Universidad Nacional Hermilio Valdizan	Representante de la UNHEVAL y presidente del comité Ad Hoc (CAD)	Doctor
Edwin Roger Esteban Rivera	Universidad Nacional Hermilio Valdizan	Representante de la UNHEVAL	Doctor
Lourdes Lucila Céspedes Aguirre	Universidad Nacional Hermilio Valdizan	Representante del Gobierno de la UNHEVAL	Magister
Ela Renee Luquillas Puente	Gobierno regional Huánuco	Representante del gobierno regional de Huánuco	Doctor
Vladimir Santiago Espinoza	Cámara de comercio e industrias de Huánuco	Representante del sector empresarial	Econ.
Hugo Alfredo Huamani Yuánqui	Universidad Nacional agraria de la selva	Representante de la UNAS – Tingo María	Doctor
Diana Plácida Estrada Taboada	CONCYTEC	Representante de Dirección de políticas y programas de CTI-CONYTEC	
Juan Carlos Alejandro Cruz	Instituto Nacional de Innovación agraria	Representante del INIA	Ing.
Mosclis Vela Cárdenas	ONG Islas de Paz Perú	Director Ejecutivo ONG Islas de Paz Perú	Mg.

Cálculo de los puntajes para la priorización de las líneas de investigación

Puntaje de la línea de investigación

El puntaje para cada línea de investigación se obtiene a partir de la media aritmética de todas las valoraciones realizadas por los expertos para una línea de investigación. Se expresa matemáticamente de la siguiente manera:

$$P'x = (\sum_{(i=0)}^n x)/n$$

Donde:

P'x = Puntaje de la línea de investigación

X = Puntaje (valoración) de experto

n = Número de expertos

Factor de corrección

El factor de corrección se obtiene a partir de la división del puntaje obtenido por cada línea de investigación en el proceso de categorización con la sumatoria de todos los valores obtenidos, y multiplicado por 10. Se expresa matemáticamente de la siguiente manera:

$$Fc = (x \sum_{(i=0)}^n x) * 10$$

Donde:

FC = Factor de corrección para la línea de investigación

X = Puntaje de la categorización de la línea de investigación

Puntaje final de la línea de investigación

El puntaje final de cada línea de investigación se obtiene a partir de la multiplicación del puntaje obtenido por cada línea de investigación con el factor de corrección respectivo. Se expresa matemáticamente de la siguiente manera:

$$PF = P'x * Fc$$

Donde:

PF = Puntaje final de la línea de investigación

P x = Puntaje de la línea de investigación (promedio de las valoraciones de los expertos)

Fe = Factor de corrección de la línea de investigación

Resultados del proceso de la priorización de las líneas de investigación de la UNHEVAL.

Criterios de validación según priorización de líneas por expertos.

Tabla 5

Dr. Alfredo Huamani (UNAS)

Líneas Priorizadas	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	8	8	8	8	32
Agricultura, silvicultura, pesquería	7	8	8	9	32
Medicina clínica	6	8	4	7	25
Ciencias de la Educación	5	4	8	8	25

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es "Ciencias de la tierra y ciencias ambientales" lo cual posee.	70% a 79%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
2° línea priorizada es "Agricultura, silvicultura, pesquería"	60% a 59%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades	Alta

			actuales, para resolver el problema.	
3° línea priorizada es "Medicina clínica"	50% a 59%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones medianamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
4° línea priorizada es "Ciencias de la Educación"	40% a 49%	Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6

Ing. Juan Alejandro (INIA)

	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
Líneas Priorizadas	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Ciencias de la salud	8	10	8	8	34
Medicina clínica	8	10	8	7	33
Ciencias de la Educación	9	10	4	8	31
Medicina Básica	8	10	4	5	27

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es "Ciencias de la salud" lo cual posee.	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta

2° línea priorizada es "Medicina clínica"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
3° línea priorizada es "Ciencias de la Educación"	80% a 89%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
4° línea priorizada es "Medicina Básica"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Media

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7

Mosclis Vela (ONG Islas de Paz Perú)

Líneas Priorizadas	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Ciencias de la Educación	8	10	8	9	35
Psicología	8	8	8	10	34
Agricultura, silvicultura, pesquería	10	8	4	10	32
Ingeniería Ambiental	8	10	4	8	30
Geografía social, geografía económica	5	8	8	10	31
Ingeniería agroindustrial	7	4	4	10	25

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es "Ciencias de la"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no	Soluciones muy posibles de desarrollar con las	Alta

Educación” lo cual posee.		se desarrolla soluciones	capacidades actuales, para resolver el problema.	
2° línea priorizada es “Psicología”	70% a 79%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta
3° línea priorizada es “Agricultura, silvicultura, pesquería”	90% a más	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta
4° línea priorizada es “Ingeniería Ambiental”	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
5° línea priorizada es “Geografía social, geografía económica”	40% a 49%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta
6° línea priorizada es “Ingeniería Ambiental”	60% a 69%	Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8

Dr. Ela Luquillas (Gobierno Regional Huánuco)

Líneas Priorizadas	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Agricultura, silvicultura, pesquería	4	8	10	9	31

Fuente Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es “Ciencias de la salud” lo cual posee.	30% a 39%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones altamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9

Edwin Esteban (UNHEVAL)

	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
Líneas Priorizadas	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Ciencias de la Educación	8	10	8	9	35
Psicología	8	8	8	10	34
Geografía social, geografía económica	7	8	8	10	33
Ingeniería Ambiental	8	10	4	8	30
Agricultura, silvicultura, pesquería	7	8	4	10	29
Ingeniería agroindustrial	7	4	4	10	25

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es “Ciencias de la Educación” lo cual posee	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Alta

2° línea priorizada es "Psicología"	70% a 79%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
3° línea priorizada es "Geografía social, geografía económica"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
4° línea priorizada es "Ingeniería Ambiental"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Alta
5° línea priorizada es "Agricultura, silvicultura, pesquería"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
6° línea priorizada es "Ingeniería agroindustrial"	60% a 69%	Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10

Lourdes Céspedes (UNHEVAL)

	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	CRITERIOS DE VALIDACIÓN				
Líneas Priorizadas	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	

Ciencias de la Educación	8	10	8	9	35
Geografía social, geografía económica	7	8	8	10	33
Ingeniería Ambiental	8	10	4	8	30
Ingeniería agroindustrial	7	4	8	10	29
Agricultura, silvicultura, pesquería	7	8	4	10	29
Psicología	7	4	8	10	29

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es "Ciencias de la Educación" lo cual posee.	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Alta
2° línea priorizada es "Geografía social, geografía económica"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
3° línea priorizada es "Ingeniería Ambiental"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones medianamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
4° línea priorizada es "Ingeniería agroindustrial"	60% a 69%	Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta

5° línea priorizada es "Agricultura, silvicultura, pesquería"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones medianamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta
6° línea priorizada es "Psicología"	60% a 69%	Problema medianamente severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11

María Luz Ortiz (UNHEVAL)

Líneas Priorizadas	Criterios de validación según priorización de líneas				Total
	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad	
Ciencias de la Educación	8	10	8	9	35
Comunicación, medios de comunicación	8	8	8	10	34
Historia, arqueología	7	8	8	10	33
Ingeniería Ambiental	8	10	4	8	30
Geografía social, geografía económica	7	8	4	10	29
Ciencias políticas	7	4	4	10	25

Fuente: Hoja de priorización de líneas de investigación

Interpretación

Como resultado de las puntuaciones obtenidas, podemos concluir que:

	Magnitud	Severidad	Eficacia	Factibilidad
1° línea priorizada es "Ciencias de la Educación" lo cual posee.	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Alta

2° línea priorizada es "Comunicación, medios de comunicación"	70% a 79%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
3° línea priorizada es "Historia, arqueología"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones muy posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema	Muy Alta
4° línea priorizada es "Ingeniería Ambiental"	70% a 79%	Problema altamente severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Alta
5° línea priorizada es "Geografía social, geografía económica"	60% a 69%	Problema severo, si no se desarrolla soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta
6° línea priorizada es "Ciencias políticas"	60% a 69%	Problema medianament e severo, si no se desarrollan soluciones	Soluciones mediamente posibles de desarrollar con las capacidades actuales, para resolver el problema.	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia

Priorización de las 10 primeras líneas de investigación de la UNHEVAL.

Tabla 12. Orden de las 10 primeras líneas de investigación de la UNHEVAL - Priorización.

Nº	LINEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADAS	f
1	Ciencias de la Educación	31
2	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	29
3	Agricultura, silvicultura, pesquería	28
4	Medicina Básica	28
5	Ciencias de la salud	28
6	Medicina clínica	27
7	Psicología	27
8	Economía y Negocios	26
9	Ingeniería Ambiental	26
10	Ingeniería agroindustrial	25
10	Ciencia animal, ciencia de productos lácteos	25
10	Biotecnología	25
10	Geografía social, geografía económica	25

Fuente: Puntuaciones de los integrantes de la Comisión Ad-hoc

En la tabla 12 se presenta las líneas de Investigación que fueron priorizadas por la comisión Ad hoc y actores claves, donde la UNHEVAL asume como primera prioridad la línea en ciencias de la educación, seguido de ciencias de la tierra y ciencias ambientales; en tercera prioridad se encuentra la sub línea agricultura, silvicultura, pesquería. Como cuarta prioridad está la medicina básica, la quinta la ciencia de la salud y como sexta la medicina clínica. En séptimo lugar se encuentra la psicología, en octavo economía y negocios, en noveno ingeniería ambiental y en décimo lugar se clasificaron la ingeniería agroindustrial y según empate la ciencia animal, ciencia de productos lácteos, biotecnología, geografía social y geografía económica.

Matriz 1. Coherencia entre las líneas de investigación priorizadas por la UNHEVAL con las áreas de conocimiento OCDE/CONCYTEC.

OCDE / CONCYTEC	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNHEVAL	f	ORDEN
Ciencias Sociales:	Ciencias de la Educación	31	1
Ciencias naturales:	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	29	2
Ciencias agrícolas:	Agricultura, silvicultura, pesquería	28	3
Ciencias médicas y de salud:	Medicina Básica	28	4
	Ciencias de la salud	28	5
	Medicina clínica	27	6
Ciencias Sociales:	Psicología	27	7
	Economía y Negocios	26	8
Ingeniería y tecnología:	Ingeniería Ambiental	26	9
Ciencias Agrícolas:	Ingeniería agroindustrial	25	10
	Ciencia animal, ciencia de productos lácteos	25	11
Ingeniería y Tecnología:	Biotecnología	25	12
Ciencias Sociales:	Geografía social, geografía económica	25	13

En esta matriz se priorizan 13 líneas de investigación considerando 4 empates (25 puntos) para los puestos 11, 12, y 13) se identifica que en coherencia con la OCDE se ha las líneas de la UNHEVAL guardan relación con 5 áreas de conocimiento priorizados: Ciencias sociales, ciencias naturales, ciencias agrícolas, ciencias médicas y salud e ingeniería y tecnología.

Tabla 13. Líneas de investigación subsecuentes a las 10 primeras líneas priorizadas por la UNHEVAL 2022.

Nº	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	f
11	Ciencias veterinarias	24
12	Ingeniería civil	22
12	Ciencias políticas	22
13	Arquitectura	21
13	Derecho	21
13	Comunicación, medios de comunicación	21
13	Historia, arqueología	21
13	Ingeniería industrial	21
14	Ingeniería de sistemas	20
14	Tecnologías y biotecnologías medicas	20
14	Biología	20
15	Ingeniería química	19
16	Sociología	18

Fuente: Encuesta

En la tabla 9, se presenta las líneas de Investigación subsecuentes a las 10 sub líneas ya priorizadas, las cuales en el puesto onceavo se encuentran las ciencias veterinarias, en el doceavo ingeniera civil y ciencias políticas; en la treceava arquitectura, derecho, comunicación, medios de comunicación, historia arqueología e ingeniería industrial; en el catorceavo ingeniera de sistemas, tecnologías y biotecnologías médicas y biología; en el puesto quinceavo ingeniería química y finalmente en el puesto dieciseisavo sociología.

Matriz 2. Líneas de investigación subsecuentes a las 10 primeras priorizadas de la UNHEVAL en coherencia con las áreas conocimiento OCDE/CONCYTEC.

OCDE / CONCYTEC	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN UNHEVAL	f	ORDEN
Ciencias agrícolas:	Ciencias veterinarias	24	14
Ingeniería y tecnología:	Ingeniería civil	22	15
Ciencias sociales:	Ciencias políticas	22	16
Humanidades:	Arquitectura	21	17
Ciencias sociales:	Derecho	21	18
	Comunicación. Medios de comunicación	21	19
Humanidades:	Historia, arqueología	21	20
Ingeniería y Tecnología:	Ingeniería industrial	21	21
	Ingeniería de sistemas	20	22
Ciencias médicas y de salud:	Tecnologías y biotecnologías medicas	20	23
Ciencias naturales:	Biología	20	24
Ingeniería y Tecnología:	Ingeniería química	19	25
Ciencias sociales:	Sociología	18	26

En esta matriz se denota que en coherencia con la OCDE la integración de las líneas no priorizadas de la UNHEVAL se encuentra dentro de las áreas de conocimiento.

Conclusión.

La presente priorización determinada, permite a la UNHEVAL, contar con las bases para la realización de investigaciones que se pretende incursionar desde el nivel de pregrado y posgrado en la solución de problemas como los del medio ambiente por la emergencia climática global, de la seguridad alimentaria por ser un problema emergente, la salud pública, la educación, el aspecto tecnológico entre otros como base del desarrollo local, regional y nacional.

Sugerencias.

En base a los resultados se sugiere que:

- La UNHEVAL en una primera intención, oriente sus investigaciones en las cinco (5) áreas del conocimiento priorizadas: ciencias sociales, ciencias naturales, ciencias agrícolas, ciencias médicas y de salud e ingeniería y tecnología, luego incursionar en las consecutivas.
- Para las investigaciones de la línea de ciencias sociales, considerar las Sub líneas tales como: ciencias de la educación, psicología, economía y negocios y geografía social y económica.
- Para las investigaciones en ciencias naturales se debe considerar las sub líneas tales como: Ciencias de la tierra y medioambientales.
- Para las investigaciones en ciencias agrícolas se debe considerar las sub líneas tales como: Agricultura, silvicultura y pesca y ciencias animales y lechería.
- Para las investigaciones en ciencias médicas y de salud se debe considerar las sub líneas tales como: Medicina Básica, ciencias de la salud y medicina clínica.
- Y, para las investigaciones den ingeniería y tecnología se debe considerar las sub líneas tales como: ingeniería ambiental y biotecnología medioambiental.

ANEXOS

ANEXO 1: Líneas de Investigación Priorizadas (10)

ÁREAS/OCDE	LÍNEAS	ORDEN DE PRIORIZACIÓN	SUB LÍNEAS
Ciencias Sociales	Ciencias de la Educación	1	Gestión curricular
			Formación docente
			Gestión administrativa y pedagógica
			Políticas educativas
			Gestión de contenidos disciplinares
			Educación, cultura, valores y comunidad
			Desarrollo infantil temprano
			Oportunidades y resultados educativos de igual calidad
			Epistemología educativa
Ciencias Naturales	Ciencias de la tierra y ciencias ambientales	2	Gestión ambiental y desarrollo sostenible
			Investigación climática y meteorológica
			Ciencias del medio ambiente
			Impacto ambiental de las actividades económicas
			Recursos naturales renovables y no renovables
Ciencias Agrícolas	Agricultura, silvicultura, pesquería	3	Sistemas agrosilvopastoriles
			Producción y manejo agronómico
			Colección y conservación de germoplasma
			Sistemas hidropónicos y acuapónicos
			Manejo de plagas y enfermedades
			Manejo Post cosecha
			Ciencias del suelo
Ciencias Médicas y de salud	Medicina básica	4	Patología
	Ciencias de la salud	5	Ciencias del cuidado de la salud
			Gestión y administración de los servicios en salud
			Políticas de salud, Servicios de salud
			Salud pública
			Gestión Sanitaria
			Epidemiología
			Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)
			Salud sexual y reproductiva
			Ciencias del deporte y la aptitud física
			Ética
			Estudio de los daños a la salud regional y nacional
			Mejoramiento de los sistemas de salud y la educación médica
			Medicina clínica
	Odontología especializada		

Ciencias Sociales	Psicología	7	Aprendizaje y convivencia democrática
			Desarrollo humano y salud psicológica
			Promoción de rol psicológico y gestión del talento humano
			Comportamiento de riesgo y violencia
			Familia y poblaciones vulnerables
	Economía y Negocios	8	Contabilidad
			Auditoría y control interno
			Micro y pequeñas empresas
			Costos evolutivos
			Contabilidad y sus aplicaciones
			Oferta-demanda de bienes y servicios regionales
			Crecimiento y desarrollo económico local y regional
			Potencialidades de exportación e importación de la economía regional
			Gestión empresarial: gerencia estratégica, finanzas, operaciones y marketing
			Gestión pública: planteamiento estratégico y administración pública
			Gestión pública y privada del turismo
			Análisis y planificación financiera
			Mercados financieros
			Auditoría contable y financiera y responsabilidad social
			Gestión en nuevas tecnologías y riesgos empresariales
Gestión empresarial y gobierno corporativo			
Planificación operativa			
Organización, legislación y práctica tributaria			
Gestión organizacional			
Ciencias económicas y sociales			
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería ambiental	9	Sensores remotos y agricultura de precisión
Ciencias Agrícolas	Ingeniería agroindustrial	10	Diseño de prototipos, automatización, sensores
			Gestión agroindustrial, desarrollo de mercados, gestión de residuos, innovación
Ciencias Agrícolas	Ciencia animal, ciencia de productos lácteos	11	Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos alimentarios
			Ciencia y tecnología agroindustrial de los procesos no alimentarios
Ingeniería y Tecnología	Biotecnología	12	Sistemas de crianza, nutrición y alimentación animal
			Salud pública, control de calidad de los alimentos e inocuidad alimentaria
			Biorremediación y biotecnologías de diagnóstico en la gestión ambiental
			Biotecnología industrial y agroindustrial
Ciencias Sociales	Geografía social, geografía económica	13	Biomateriales, polímeros, bioplásticos, hidrogeles
			Biotecnología agrícola
			Fitomejoramiento
			Ecología, gestión ambiental y desarrollo sostenible
			Patrimonio cultural y natural
			Alimentos, bebidas y gastronomía
Promoción y Marketing			
Turismo y comunidades			
Interculturalidad			
Planificación y ordenamiento del espacio turístico			

ANEXO 2: Líneas de Investigación subsecuentes a las 10 priorizadas

ÁREAS/OCDE	LÍNEAS	ORDEN DE PRIORIZACIÓN	SUB LÍNEAS
Ciencias Agrícolas	Ciencias veterinarias	14	Diagnóstico, epidemiología, tratamiento y control de las enfermedades de los animales
			Fisiología, biotecnología reproductiva y mejoramiento genético
			Medicina veterinaria
			Inmunología y sanidad animal
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería civil	15	Ingeniería civil e hidráulica
			Ingeniería y tecnología de la construcción
			Ingeniería estructural y municipal
			Ingeniería vial y del transporte
Ciencias Sociales	Ciencias políticas	16	Ciencia política y relaciones globales
			Gestión y administración pública
			Gestión estratégica
			Financiera
			Educación comercial
			Teoría organizacional
			Gobernabilidad y democracia
Humanidades	Arquitectura	17	Diseño arquitectónico
			Arquitectura y urbanismo
			Tecnología de materiales
			Patrimonio arquitectónico
Ciencias Sociales	Derecho	18	Derecho comercial
			Derecho penal
			Protección de los derechos del niño, niña y adolescente
			Factores de riesgo y de protección
	Comunicación, medios de comunicación	19	Comunicología
			Comunicación para el desarrollo
			Comunicación periodística
			Comunicación corporativa
			Comunicación multimedial
			Ciencias sociales
Educación ambiental			
Humanidades	Historia, arqueología	20	Historia
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería industrial	21	Ingeniería de operaciones
			Procesos de manufactura
			Sistema integrado de la calidad, seguridad y medio ambiente
			Innovación y Gestión estratégica de organizaciones
	Ingeniería de sistemas	22	Sistemas de automatización y de control de procesos
			Ingeniería de sistemas y comunicaciones
			Telecomunicaciones
			Hardware y arquitectura de computadoras
Desarrollo, aplicación y gestión de Tics			
Ciencias Médicas y de salud	Tecnologías y biotecnologías medicas	23	Recursos tecnológicos para el cuidado de la salud
Biomateriales, bioprocesos y tecnologías relacionadas con la salud			
Investigación en Medicina natural			
Ciencias Naturales	Biología	24	Biología y microbiología
			Ecología
			Ecología, conservación y mantenimiento del medio ambiente
Ingeniería y Tecnología	Ingeniería química	25	Ingeniería de procesos
Ciencias Sociales	Sociología	26	Gerencia social y responsabilidad social empresarial
			Políticas Públicas y gerencia social
			Resolución de conflictos sociales y relaciones comunitarias
			Pobreza, desigualdad y equidad social